

## Información Complementaria

						Información Complemen	taria							
Núm.	Formato	Aplica para	Tipo	de Ar	chivo	Nomenclatura para el componente		ervidor Públ grafa) el Doci Municipios	umento	firma	_	rvidor Público que Documento ganismos Descen	,	
			PDF	XLS	тхт	componente	PM	TM	SA	DOP	DG	ToEQ	*C O D	DO o EQ
29	Anexo al Estado de Situación Financiera.	TODOS	х	х	х	AESF00002024	x	х			x	х	x	
30	Balanza de Comprobación Detallada.	TODOS	х	Х	Х	BCD00002024	х	х			х	х	х	
31	Informe por Programas, Pilares, Ejes Transversales, objetivos, estrategias, lineas de acción.		х	Х	Х	INFPROGPILEJE00002024	х	х			х	х	х	
32	Formato de Origen y Aplicación de los Recursos.	SOLO MUNICIPIOS	х	х	х	FOyA00002024	х	x				N/A		
33	Reporte de plazas ocupadas por Remuneraciones al Trabajo Personal.	TODOS	х	х		RPO00002024	х	х			х	х	х	
34	Actas del Órgano de Gobierno con la justificación y autorización de la afectación a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores durante el ejercicio 2024.	TODOS	х			AOGREA00002024								
35	Reporte y Expediente de la deuda con ISSEMYM, CFE, CONAGUA, CAEM y aportaciones con el IHAEM.	TODOS	х	х		RDEE00002024	х	x			х	x	х	
36	Informe Anual de Construcciones en Proceso.	MUNICIPIO Y ODAS	х	х	х	IACP00002024	х	х	x	x	х	х	х	х
37	Informe de obras programadas y ejecutadas durante el ejercicio 2024.	MUNICIPIO Y ODAS	х	х	х	IOPE00002024	х	x	х	х	х	x	х	x
38	Informe Anual de Obras Terminadas	MUNICIPIO Y ODAS	х	х	х	IAOT00002024	х	х	х	х	х	х	х	х
39	Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (emitido por el SAT)	TODOS	х			OCOF00002024								
40	Declaratoria de Violencia de Género.	TODOS	х			DVG00002024								
41	Reporte de Deuda Contingente	TODOS	х	Х		RDC00002024	х	х			х	х	х	

PM: Presidente (a) Municipal

PM: Presidente (a) Municipal
TM: Tesorero (a) Municipal
SA: Secretario del Ayuntamiento
DOP: Director (a) Obras Públicas
DG: Director (a) General del Organismo Descentralizado
ToEQ: Tesorero (a) o Equivalente del Organismo Descentralizado
\*C OD: Comisario (solo aplica para la información que sea presentada por el Organismo Descentralizado Operador de Agua)
DO o EQ: Director (a) de Obras Públicas del Organismo Descentralizado





### 29.- Anexo al Estado de Situación Financiera

### **Finalidad**

Es mostrar información sobre la situación financiera y presupuestaria de un ente público a una fecha determinada, se divide en: financiera que incluye Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y Presupuestaria la cual está integrada de Ingresos y Gastos, por lo que este informe se utiliza para realizar los Estados financieros principales.

Tipo de documento: **PDF y Excel** Nomenclatura: **AESF00002024** 

AESF-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Eiercicio Fiscal

LOGO			Cuenta Pú Anexo al Estado de (Cifras e	Situación Financ	iera		
Nombre de la E	ntidad Municipal (1)	)			Delde	al de	de 2024 (
Cuer	nta (3)	Concepto (4)	Saldo Inicial (5)	Debe (6)	Haber (7)	Saldo Final (8)	Fecha de Antigüeda (9)
		y presupuestales d de las cuentas contables.  Firma (10)			_	Firma (10)	
1		de la Entidad Municip plo: El Oro , 0022.	oal: Anotar el nombr	e de la entidad,	seguido del núm	nero que le corres	oonde,
2		lealde 20 rcicio completo, 2024).	<b>)24</b> : Anotar la fecha	que correspon	de a la informaci	ón que se reporta	(debe
3		Anotar el código de cad 1112 Bancos/Tesorería		tas y/o subsubo	cuentas contable	s y presupuestal	es, por
4	. Concepto	: Anotar una breve de	scripción de la oper	ación realizada			
5	. Saldo Ini	<b>cial:</b> Anotar el saldo qu	ue tiene la cuenta al	inicio del perio	do que se inform	a.	
6	. Debe: An	otar el monto de cada	operación realizada	, correspondien	ite a un cargo.		
7	. Haber: Ar	notar el monto de cada	operación realizada	a, correspondie	nte a un abono.		
8	. Saldo Fir	nal: Anotar la suma de	los puntos (5), más	y/o menos (6) y	y (7) según corre	sponda.	

9. Fecha de Antigüedad: Anotar la fecha en que se originó el movimiento contable.





10. Apartado de Firmas: Plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos que en el documento se indican en cada caso se deberá anotar la profesión, el nombre completo y cargo, estampar su firma autógrafa con tinta azul, por ningún motivo la firma o sello deben cubrir los datos, de lo contrario lo invalidaría.

**Aplica para:** Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer de Toluca y Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli.

**Nota:** El anexo al Estado de Situación Financiera debe contener las cuentas contables y presupuestales, se presentará al quinto nivel de enero a diciembre del ejercicio 2024, señalando la fecha de antigüedad de cada cuenta, que correspondan a los saldos del ejercicio fiscal 2024.

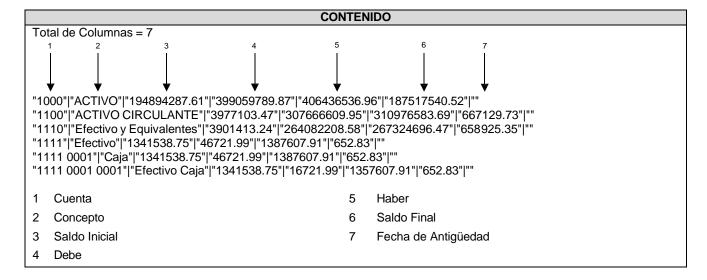
Nota al pie del formato: No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos y su información complementaria, así como sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

### Anexo al Estado de Situación Financiera en Texto plano (.txt)

Se deberá generar el archivo de texto plano, con la estructura siguiente:

	FORMATO DE TEXTO PLANO (.txt) DEL ANEXO AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
	es el Anexo al Estado de Situación Financiera)
Clave que Identifica la I	
• ,	el tipo de entidad:
0	Municipio
2	Organismo Operador de Agua
3	Sistema Municipal DIF
4	IMCUFIDE
5	MAVICI
6	IMJUVE
7	Instituto Municipal de la Mujer de Toluca
2do al 4to Dígito, indica	el número de la entidad, como se indica en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de
Egresos Municipal para Ejercicio Fiscal 202	el Ejercicio fiscal 2024
Egresos Municipal para	el Ejercicio fiscal 2024
Egresos Municipal para Ejercicio Fiscal 202	el Ejercicio fiscal 2024
Egresos Municipal para Ejercicio Fiscal 202 Ejemplo:	el Ejercicio fiscal 2024  Estado de Situación Financiera Comparativo correspondiente al Municipio de El Oro de la Cuenta Pública de 2024
Egresos Municipal para Ejercicio Fiscal 202 Ejemplo: ESFC00222024	el Ejercicio fiscal 2024  Estado de Situación Financiera Comparativo correspondiente al Municipio de El Oro de la Cuenta Pública de 2024
Egresos Municipal para Ejercicio Fiscal 202 Ejemplo: ESFC00222024	el Ejercicio fiscal 2024  Estado de Situación Financiera Comparativo correspondiente al Municipio de El Oro de la Cuenta Pública de 2024 C Estado de Situación Financiera Comparativo







#### Instructivo

- 1. Cuenta: Anotar el código de cada cuenta, subcuentas y/o subsubcuentas contables y presupuestales, por ejemplo: 1112 Bancos/Tesorería.
- 2. Concepto: Anotar una breve descripción de la operación realizada.
- 3. Saldo Inicial: Anotar el saldo que tiene la cuenta al inicio del periodo que se informa.
- **4. Debe:** Anotar el monto de cada operación realizada, correspondiente a un cargo.
- 5. Haber: Anotar el monto de cada operación realizada, correspondiente a un abono.
- 6. Saldo Final: Anotar la suma de los puntos (3), más y/o menos (4) y (5) según corresponda.
- 7. Fecha de Antigüedad: Anotar la fecha en que se originó el movimiento contable.

Reglas particulares que deben cumplir las columnas que integran el archivo en texto plano (.txt).

Columna 1 y 2: Caracteres alfanumérico.

Columnas 3, 4 y 5: Caracteres numéricos con 2 decimales y vacías.

Columna 7: Caracteres alfanuméricos y vacías.

**Aplica para:** Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer de Toluca y Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli.



Tipo de documento: PDF, Excel y .txt

# Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México Auditoría Especial de Revisión de Información de las Entidades Fiscalizables Instructivo de documentos Cuenta Pública Municipal 2024 "2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".



### 30.- Balanza de Comprobación Detallada

### **Finalidad**

Es mostrar información sobre los movimientos que sufrieron las cuentas contables y presupuestarias en una fecha determinada, se divide en información financiera que incluye Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y Presupuestaria en Ingresos y Gastos, este informe se utiliza para realizar los Estados financieros principales.

		a: <b>BCD</b> (  ue iden			ad-Número de la er	ntidad-Ejerci	cio Fiscal					
LOGO Nombre de	la Entidad M	Municipal: (1)			Bala	Cuenta Púb nza de Compro (Cifras en	bación Detalla		Delde	al de	de 2024 (2	
		Cuenta (3)			North All Control	Saldo li	nicial (5)	Movimientos o	del Ejercicio (6)	Saldo Final (7)		
Cta	S Cta	SS Cta	Nombre de la Cuenta (4)  SSS Cta		Nombre de la Cuenta (4)	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	
"Baio protesta	de decir verda	d declaramos ouo	los formatos v	su información o	TOTALES (8)	tos v son responsabilidad e	lel emisor"					
pajo protesta	ne necit vetago	u ueciai amos que	ios iornatos y s	su illiorinación c	omplementaria, son razonablemente correi	ios y son responsabilidad o	erembur.					

#### Instructivo

- 1. Nombre de la Entidad Municipal: Anotar el nombre de la entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro , 0022.
- 2. Del \_\_ de \_\_ al \_\_ de \_\_ de 2024: Anotar la fecha que corresponde a la información que se reporta; corresponde a información de ejercicio completo 2024.
- 3. Cuenta: Anotar el código de cada cuenta, subcuenta a quinto nivel de activo, pasivo y patrimonio.
- **4. Nombre de la Cuenta:** Anotar el concepto de la cuenta de acuerdo a la lista de cuentas del Manual Único de Contabilidad Gubernamental del Estado de México y Municipios.
- **5. Saldo Inicial:** Anotar el saldo que tiene la cuenta al inicio del periodo que se informa, ya sea deudor o acreedor.
- 6. Movimientos del Ejercicio: Anotar el saldo de los movimientos registrados en el periodo de cada cuenta.

Firma (9)





- 7. Saldo Final: Anotar la operación aritmética de los puntos (5) y (6) según corresponda de las cuentas deudoras y acreedoras.
- **8. Totales:** Anotar la suma de las cuentas deudoras y acreedoras del saldo inicial, movimientos del mes y saldos finales verificando que se mantenga el equilibrio.
- 9. Apartado de Firmas: Plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos que en el documento se indican, en cada caso se deberá anotar la profesión, el nombre completo y cargo, estampar su firma autógrafa con tinta azul por ningún motivo la firma o sello deben cubrir los datos, de lo contrario lo invalidaría.

**Aplica para:** Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer de Toluca y Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli.

**Nota:** La Balanza de Comprobación Detallada debe contener las cuentas contables y presupuestarias a quinto nivel de todo el ejercicio 2024.

Nota al pie del formato: No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos y su información complementaria, así como sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

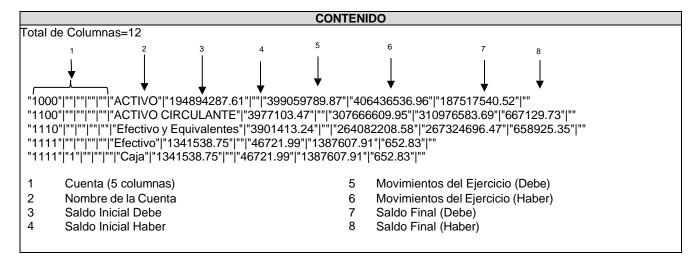
### Balanza de Comprobación Detallada en Texto plano

Se requiere extraer del sistema contable el archivo plano de texto; la estructura es la siguiente

		N FORMATO DE TEXTO PLANO (TXT) DEL BALANZA DE COMPROBACIÓN DETALLADA							
Letras BCD (Indica	a que es el	Balanza de Comprobación Detallada)							
Clave que Identif	ica la Entid	dad							
1er Dígito,	, indica el ti	po de entidad:							
	0	Municipio							
	2	Organismo Operador de Agua							
	3	Sistema Municipal DIF							
	4	IMCUFIDE							
	5	MAVICI							
6 IMJUVE									
7 Instituto Municipal de la Mujer de Toluca									
		número de la entidad, como se indica en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Ejercicio fiscal 2024							
Egresos Municip	al para el l								
Egresos Municip Ejercicio Fiscal	al para el l	número de la entidad, como se indica en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Ejercicio fiscal 2024  Balanza de Comprobación Detallada correspondiente al Municipio de El Oro de la Cuenta Pública de 2024							
Egresos Municip Ejercicio Fiscal Ejemplo:	al para el l	Ejercicio fiscal 2024 Balanza de Comprobación Detallada							
Egresos Municip Ejercicio Fiscal Ejemplo:	al para el l 2024	Balanza de Comprobación Detallada correspondiente al Municipio de El Oro de la Cuenta Pública de 2024							
Egresos Municip Ejercicio Fiscal Ejemplo:	al para el l 2024 BCD	Balanza de Comprobación Detallada correspondiente al Municipio de El Oro de la Cuenta Pública de 2024 Balanza de Comprobación Detallada							







### Instructivo

- 1. Cuenta: Anotar el código de cada cuenta, subcuenta a quinto nivel de activo, pasivo y patrimonio.
- 2. Nombre de la Cuenta: Anotar el concepto de la cuenta de acuerdo a la lista de cuentas del Manual Único de Contabilidad Gubernamental del Estado de México y Municipios.
- 3. Saldo Inicial Debe: Anotar el saldo que tiene la cuenta al inicio del periodo que se informa.
- 4. Saldo Inicial Haber: Anotar el saldo que tiene la cuenta al inicio del periodo que se informa.
- **5. Movimientos del Ejercicio Debe:** Anotar el saldo de los movimientos registrados en el periodo de cada cuenta.
- Movimientos del Ejercicio Haber: Anotar el saldo de los movimientos registrados en el periodo de cada cuenta.
- 7. Saldo Final Debe: Anotar la operación aritmética de los puntos (3) y (4) según corresponda de las cuentas.
- 8. Saldo Final Haber: Anotar la operación aritmética de los puntos (3) y (4) según corresponda de las cuentas.

Reglas particulares que deben cumplir las columnas que integran el archivo en texto plano (.txt)

Columna 1: Caracteres numéricos a 4 dígitos y vacías.

Columna 2 a 5: Caracteres numéricos y vacías.

Columna 6: Caracteres alfanuméricos.

Columna 7 a 12: Caracteres numéricos a 2 decimales y vacías.

**Aplica para:** Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer de Toluca y Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli.





# 31.- Informe por Programas, Pilares, Ejes Transversales, Objetivos; Estrategias, Líneas de Acción Finalidad

Identificar la clasificación de programas de acuerdo al pilar y eje transversal; así como las acciones que la Entidad Fiscalizable realizó durante el ejercicio Fiscal 2024.

Tipo de documento: PDF, Excel y .txt Nomenclatura: INFPROGPILEJE000024

INFPROGPILEJE-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal

LOGO	Informe por programas, pilares, ejes transversales, objetivos	enta Pública 2 , estrategias, I (Cifras en Pesos	ineas de aco	ión progra	madas y ejec	utadas del	ejercicio 20	024		
ombre de la Entidad Municipal	i: (1)							Al d	e	de 2024
Ejes y pilares (3)	Programa (4)	Dependencia General (5)	Dependencia Auxiliar (6)	Unidad Ejecutora (7)	Plan de Desarrollo Municipal (8)	Objetivos (9)	Estrategias (10)	Lineas de acción (11)	Meta Programadas	ns (12) Ejecutada
Eje transversal I:	02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre									
Igualdad de Género	03010203 Inclusión económica para la igualdad de género									
	01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno 01030201 Democracia y pluralidad política									
	01030201 Democracia y pluralidad política 01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público									
	01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios									
	01030501 Asistencia jurídica al ejecutivo 01030902 Reglamentación municipal									
	01030902 Regiamentación municipal 01030904 Coordinación intergubernamental regional									
	01050202 Fortalecimiento de los ingresos									
Eje transversal II: Sobierno Moderno, Capaz	01050203 Gasto social e inversión pública 01050204 Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo									
y Responsable	01050204 Pinanciamiento de la infraestructura para el desarrollo 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados								-	+
,	01050206 Consolidación de la administración pública de resultados									
	01080102 Modernización del catastro mexiquense									
	01080201 Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica 01080301 Comunicación pública y fortalecimiento informativo									_
	01080401 Transparencia									
	04010101 Deuda pública									
	04020101 Transferencias 04040101 Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-		-		-	-
Eje transversal III:	01050201 Impulso al federalismo y desarrollo municipal									
Tecnología v	01080501 Gobierno electrónico									_
oordinación para el Buen Gobierno	02040401 Nuevas organizaciones de la sociedad									
Cobicino	01040101 Relaciones exteriores									
	02020201 Desarrollo comunitario									
	02020501 Vivienda									-
	02030101 Prevención médica para la comunidad 02030201 Atención médica									_
Pilar 1: Social	02040101 Cultura fisica y deporte									
	02050101 Educación básica									
	02050201 Educación media superior 02050301 Educación superior								_	
	02050501 Educación para adultos									
	02050603 Alimentación para la población infantil									
	02060501 Alimentación y nutrición familiar 02060701 Pueblos indigenas								-	-
	02060801 Protección a la población infantil y adolescente									
	02060802 Atención a personas con discapacidad									
	02060803 Apoyo a los adultos mayores 02060804 Desarrollo integral de la familia									-
	02060806 Oportunidades para los jóvenes									
	02020601 Modernización de los servicios comunales									
	03010201 Empleo 03020101 Desarrollo agricola									
	03020101 Desarrollo agricola 03020102 Fomento a productores rurales									+
	03020103 Fomento pecuario									
	03020104 Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria									
Pilar 2: Económico	03020301 Fomento acuicola 03020601 Seguros y garantías financieras agropecuarias									_
	03040201 Modernización industrial y del comercio									
	03050103 Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre									-
	03070101 Fomento turístico 03080101 Investigación científica									
	03090301 Promoción artesanal									
	01030301 Conservación del patrimonio público									
_	01030801 Politica Territorial 01070201 Protección civil									_
	02010101 Gestión integral de residuos sólidos	-								-
	02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado									
	02010401 Protección al ambiente									
Pilar 3: Territorial	02010501 Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad 02020101 Desarrollo urbano									_
	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua									
	02020401 Alumbrado público									
	02040201 Cultura y arte 03020201 Desarrollo forestal								-	_
	03030501 Electrificación									
	03050101 Modernización de la movilidad y el transporte terrestre									
	01020401 Derechos humanos 01030903 Mediación y conciliación municipal				-					+
Pilar 4: Seguridad	01070101 Seguridad Pública				-				1	+
	01070401 Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública									
	01080101 Protección Juridica de las personas y sus bienes									

- 1. **Nombre de la Entidad Municipal:** Anotar el nombre del municipio u organismo descentralizado, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro 0022.
- 2. Al \_\_de\_\_\_ de 2024: Anotar la fecha que corresponda a la información que se reporta.
- 3. Ejes y Pilares: En términos de lo que establecen los artículos 11 y 12 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, el Plan de Desarrollo del Estado de México 2024-2030 agrupa las políticas y programas en 4 Pilares de acción y 3 Ejes Transversales para el Fortalecimiento Institucional, los cuales, traducidos al desarrollo municipal quedan enunciados en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024.





- 4. Programa: Anotar la estructura programática de los programas derivados del Plan de Desarrollo Municipal (PDM), establecido en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 5. Dependencia General: Anotar el nombre considerando dependencias y áreas involucradas en la ejecución de acciones que permitan entregar los resultados de los recursos públicos, conforme lo establecido en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 6. Dependencia Auxiliar: Anotar el nombre de la dependencia que realiza el egreso con estricto apego al marco jurídico y normativo aplicando criterios de racionalidad para la programación de recursos a cada proyecto, de acuerdo al catálogo de la estructura programática municipal, conforme lo establecido en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 7. Unidad Ejecutora: Anotar el nombre de la dependencia que aplicó el egreso con estricto apego al marco jurídico y normativo aplicando criterios de racionalidad para la programación de recursos a cada proyecto, de acuerdo al catálogo de la estructura programática municipal, conforme lo establecido en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 8. Plan de Desarrollo Municipal: Indicar el número de página en el que se encuentran los programas alineados a sus objetivos, metas, estrategias y líneas de acción programados durante el ejercicio 2024.
- Objetivos: Anotar el número de objetivos de acuerdo a los programas estimados a realizar durante el ejercicio 2024.
- **10. Estrategias:** Anotar el número de estrategias de acuerdo a los programas estimados a realizar durante el ejercicio 2024.
- 11. Líneas de Acción: Anotar el número de líneas de acción de forma directa e indirecta de acuerdo a los programas estimados a realizar durante el ejercicio 2024.
- **12. Metas:** Anotar el número de metas programadas y ejecutadas alineadas a los programas estimados a realizar durante el ejercicio 2024.
- **13. Totales:** La suma de los conceptos antes mencionados verificando corresponda con lo que se tiene que reportar al cierre del ejercicio 2024.
- 14. Firmas: Para validar el Informe por Programas, Pilares, Ejes Transversales, Objetivos; Estrategias, Líneas de Acción Programadas y Ejecutadas del ejercicio 2024, se deberá colocar el nombre y firma autógrafa con tinta azul del Presidente (a) Municipal y Tesorero (a) Municipal; así como colocar el sello correspondiente, por ningún motivo la firma o sello deben cubrir los datos de la información, de lo contrario lo invalidaría.

Nota 1: Este formato se considera de manera cuantitativa no monetaria.

Aplica para: Municipio.

Nota al pie del Formato: No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos y su información complementaria, así como sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

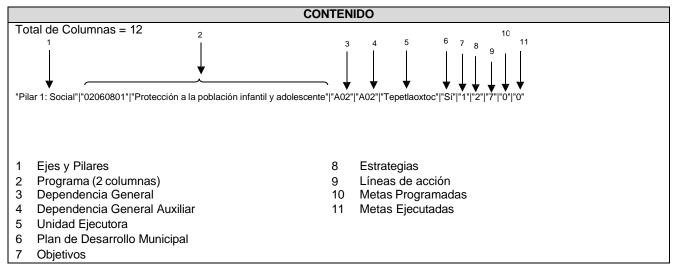




# Informe por Programas, Pilares, Ejes Transversales, objetivos, estrategias, líneas de acción en Texto plano

Se deberá generar el archivo de texto plano, con la estructura siguiente:

ARCHIVO EN FORMATO DE TEXTO PLANO (.txt) DEL Informe por Programas, Pilares, Ejes Transversales, objetivos, estrategias, líneas de acción										
Letras INFPROGPILEJE (Indi	ca que es el Informe por Programas, Pilares, Ejes Transversales, objetivos, estrategias, líneas de									
acción)										
Clave que Identifica la Entida	Clave que Identifica la Entidad									
1er Dígito, indica el t	1er Dígito, indica el tipo de entidad:									
0	Municipio									
2	Organismo Operador de Agua									
3 Sistema Municipal DIF										
4	IMCUFIDE									
5 MAVICI										
6 IMJUVE										
7 Instituto Municipal de la Mujer de Toluca										
2do al 4to Dígito, indica el nú Egresos Municipal para el Eje Ejercicio Fiscal 2024	mero de la entidad, como se indica en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de ercicio fiscal 2024									
	Ejemplo:									
INFPROGPILEJE00222024 Informe por Programas, Pilares, Ejes Transversales, objetivos, estrategias, líneas de acción										
	correspondiente al Municipio de El Oro de la Cuenta Pública de 2024									
INFPROGPILEJE	Informe por Programas, Pilares, Ejes Transversales, objetivos, estrategias, líneas de acción									
0	Correspondiente al Municipio									
022	El Oro									
2024	Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal									



- 1. Ejes y Pilares: En términos de lo que establecen los artículos 11 y 12 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, el Plan de Desarrollo del Estado de México 2024-2030 agrupa las políticas y programas en 4 Pilares de acción y 3 Ejes Transversales para el Fortalecimiento Institucional, los cuales, traducidos al desarrollo municipal quedan enunciados en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 2. Programa: Anotar la estructura programática y nombre de los programas contemplados en el Plan de Desarrollo. Municipal (PDM) 2024-2025, establecido en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024.
- **3. Dependencia General:** Anotar el nombre y la clave de las dependencias encargadas de ejecutar los programas, el cual debe estar separado por unidad ejecutora.
- **4. Dependencia Auxiliar:** Anotar el nombre y la clave de las dependencias auxiliares de ejecutar los programas, el cual debe estar separado por unidad ejecutora.





- Unidad Ejecutora: Anotar el nombre de la entidad y colocar el dato de los organismos descentralizados encargada de llevar a cabo los programas establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2024-2025, (DIF, ODAS, IMCUFIDE, etc.).
- **6. Plan de Desarrollo Municipal:** Indicar si el programa se encuentra contemplado dentro del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2024-2025 los cuales se encuentran alineados a sus objetivos, metas, estrategias y líneas de acción programados durante el ejercicio 2024.
- 7. Objetivos: Anotar el número de objetivos de acuerdo a los programas estimados a realizar durante el ejercicio 2024.
- **8. Estrategias:** Anotar el número de estrategias de acuerdo a los programas estimados a realizar durante el ejercicio 2024.
- **9.** Líneas de Acción: Anotar el número de líneas de acción de forma directa e indirecta de acuerdo a los programas estimados a realizar durante el ejercicio 2024.
- **10. Metas Programadas:** Anotar el número de metas programadas alineadas a los programas estimados a realizar durante el ejercicio 2024.
- **11. Metas Ejecutadas:** Anotar el número de metas ejecutadas alineadas a los programas estimados a realizar durante el ejercicio 2024.

Reglas particulares que deben cumplir las columnas que integran el archivo en texto plano (.txt)

Columna 1,4,5,6 y 7: Caracteres alfanuméricos. Columna 2, 8, 9, 10, 11 y 12: Caracteres numéricos.

Columna 3: Caracteres alfabéticos.

Aplica para: Municipio.





### 32.- Formato de Origen y Aplicación de Recursos

### **Finalidad**

Identificar el origen y destino de los recursos que obtuvo la Entidad durante el ejercicio Fiscal 2024.

Tipo de documento: **PDF**, **Excel y .txt** Nomenclatura: **FOyA00002024** 

FOyA-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal

LOGO							enta Pública 20: Aplicación de R								
							Cifras en Pesos								
Nombre de la Entidad Municipal: (1)													Del	al	de 2024 (2)
		greso Recauda ejercicio 2024					Egreso Pagad	o de los recu	rsos del ejei	rcicio 2024 (5	i)			Total Ingreso Recaudado menos	Importe devengado al
Concepto(3)	Importe Recaudado	Intereses Generados	Total (A)	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Participaciones y Aportaciones	Deuda Pública	Total (B)	Total Egreso Pagado (6) (A-B)	31 de diciembre 2024 del remanente del recurso (7)
Recursos 2024															
Recursos Federales															
Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)			-											-	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municípios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)			-											-	
Programa Hábitat			-											-	
Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de Seguridad Pública (FORTASEG)			-												
Programa de Empleo Temporal (PET)			-											-	
Recursos para el Rescate de Espacios Públicos			-											-	
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)			-											-	
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal			-											-	
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)			-												
Otros Recursos Federales (Agregar filas necesarias para describir el concepto de cada uno)			-											-	
			-												
Total Recursos Federales (8)		<u> </u>		-		-	-	-	-				-	-	-
Recursos Estatales			,												
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)			-											-	
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)															
Recursos del CEDIPIEM			-										-		
Recursos del Sistema DIFEM			-										-	-	
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)			-										-	-	
Otros Recursos Estatales (Agregar filas necesarias para describir el concepto de cada uno)													-	-	
			-										-		
Total Recursos Estatales (8)	-	-	-	-	-			-		-			-	-	
NOTA 1: Deberá registrar el total de recursos estatales registra NOTA 2: El Total del egreso pagado no podrá exceder el total NOTA 2: Deberá anexar la digitalización de los documentos co NOTA 4: Deberá registrar por separado el ingreso recaudado y	del ingreso recaudado ontables y papeles de t	del mismo recurso. Irabajo donde se soporta is de las cuentas bancar	el monto registrado por	la Gaceta del Gobierni r cada capítulo y total	o y/o los oficios de asi	gnación o autorizació cada recurso.	ón y los formatos, son raz n de recursos.	onablemente correcti	os y son responsabi	lidad del emisor".	Firma (9)				

- 1. Nombre de la Entidad Municipal: Anotar el nombre de la entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro , 0022.
- 2. Del\_\_al\_\_de 2024: Anotar la fecha a la que corresponde la información que se reporta, por ejemplo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.
- 3. Concepto: Anotar el nombre de los recursos que se recaudaron durante el ejercicio 2024, se agregaron los conceptos que básicamente reciben las entidades, sin embargo, debajo de los conceptos "Otros Recursos Estatales y Federales" la entidad deberá insertar filas para especificar cada uno de los conceptos de los recursos que recibió y estos deberán coincidir con los registrados en el Estado Analítico de Ingresos y en su caso con el rubro del Estado Analítico de Ingresos de Otros Recursos Estatales y Federales.
  - Así mismo la entidad deberá agregar la digitalización de los oficios de asignación o autorización de los recursos que no se asignan para cada municipio mediante la publicación de la Gaceta del Gobierno del Estado de





México

- 4. Ingreso Recaudado del Ejercicio 2024: Anotar en pesos los importes del ingreso recaudado de cada recurso y estos deberán coincidir con los registrados en el Estado Analítico de Ingresos, el interés que género la cuenta bancaria durante el ejercicio y en el total la suma del ingreso recaudado más el interés.
- **5. Egreso Pagado de los recursos del ejercicio 2024:** Anotar en pesos el egreso por cada capítulo y el total del egreso pagado durante el ejercicio de cada uno de los recursos.
- **6. Total Ingreso Recaudado menos Total Egreso Pagado:** Anotar el resultado de restar el Total del Ingreso Recaudado menos el Total de Egreso Pagado.
- 7. Importe Devengado al 31 de diciembre 2024 del remanente del recurso: Anotar en pesos la suma de los importes que se devengaron en el ejercicio 2024 para cada recurso, y que quedaron pendiente de pago al ejercicio siguiente.
- **8. Total de Ingreso Recaudado y Egreso Pagado por recurso:** Es la sumatoria por columnas de los recursos estatales y federales.
- 9. Apartado de Firmas: Plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos que en el documento se indican. En cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, estampar su firma autógrafa con tinta azul y colocar el sello; por ningún motivo la firma o sello deben cubrir los datos, de lo contrario lo invalidaría.

Aplica para: Municipio y Organismo Descentralizado Operador de Agua.

Nota al pie del formato: No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información y los formatos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**Nota 1:** Verificar que el egreso pagado no sea mayor al ingreso recaudado de los recursos Estatales y Remanentes reportados, llenar en el formato todos los campos con la información requerida, verificar que si se informa egreso pagado se tenga ingreso recaudado.

**Nota 2:** El saldo en bancos de los recursos deberá coincidir con la diferencia del ingreso recaudado y la aplicación de recursos.

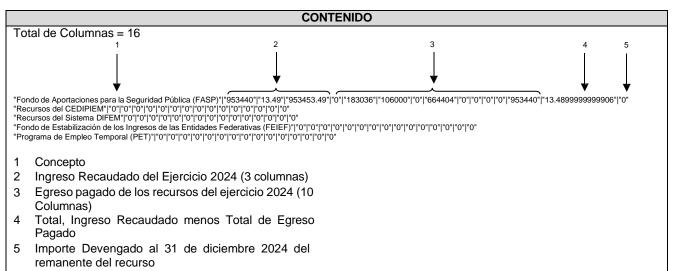
### Formato de Origen y Aplicación de los Recursos en Texto plano

Se deberá generar el archivo de texto plano, con la estructura siguiente:

ARCHIVO EN FORMATO DE TEXTO PLANO (TXT) DEL FORMATO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS Letras FOyA (Indica que es el Formato de Origen y Aplicación de los Recursos) Clave que Identifica la Entidad 1er Dígito, indica el tipo de entidad: Municipio Organismo Operador de Agua Sistema Municipal DIF **IMCUFIDE** MAVICI 6 **IMJUVE** Instituto Municipal de la Mujer de Toluca 2do al 4to Dígito, indica el número de la entidad, como se indica en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio fiscal 2024 Ejercicio Fiscal 2024 Ejemplo: Formato de Origen y Aplicación de los Recursos correspondiente al Municipio de El Oro de la Cuenta Pública de 2024 FOyA00222024 FOyA Formato de Origen y Aplicación de los Recursos Correspondiente al Municipio El Oro 2024 Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal







#### Instructivo:

- 1 Concepto: Anotar el nombre de los recursos que se recaudaron durante el ejercicio 2024, se agregaron los conceptos que básicamente reciben las entidades, sin embargo, debajo de los conceptos "Otros Recursos Estatales y Federales" la entidad deberá insertar filas para especificar cada uno de los conceptos de los recursos que recibió y estos deberán coincidir con los registrados en el Estado Analítico de Ingresos y en su caso con el rubro del Estado Analítico de Ingresos de Otros Recursos Estatales y Federales. Así mismo la entidad deberá agregar la digitalización de los oficios de asignación o autorización de los recursos que no se asignan para cada municipio mediante la publicación de la Gaceta del Gobierno del Estado de México.
- 2 Ingreso Recaudado del Ejercicio 2024: Anotar en pesos los importes del ingreso recaudado de cada recurso y estos deberán coincidir con los registrados en el Estado Analítico de Ingresos, el interés que género la cuenta bancaria durante el ejercicio y en el total la suma del ingreso recaudado más el interés.
- **Egreso pagado de los recursos del ejercicio 2024:** Anotar en pesos el egreso por cada capítulo y el total del egreso pagado durante el ejercicio de cada uno de los recursos.
- **4 Total Ingreso Recaudado menos Total de Egreso Pagado:** Anotar el resultado de restar el Total del Ingreso Recaudado menos el Total de Egreso Pagado.
- 5 Importe Devengado al 31 de diciembre de 2024 del remante del recurso: Anotar en pesos la suma de los importes que se devengaron en el ejercicio 2024 para cada recurso, y que quedaron pendiente de pago al ejercicio siguiente.

Reglas particulares que deben cumplir las columnas que integran el archivo en texto plano (.txt)

Columna 1: Caracteres alfanuméricos.

Columna 2 a 15: Caracteres numéricos a 2 decimales.

Columna 16: Caracteres numéricos a 2 decimales y vacías.

Aplica para: Municipio.





FIRMAS (6)

### 33.- Reporte de plazas ocupadas por Remuneraciones al Trabajo Personal.

### **Finalidad**

Informar el número total de plazas ocupadas y mismas que deben estar autorizadas de acuerdo a la conciliación de nómina y tabulador de sueldos.

Tipo de documento: **PDF y Excel.** Nomenclatura: **RPO00002024** 

RPO-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal

LOGO	Cuenta Pública 2024 Reporte de plazas ocupadas por Remuneraciones al Trabajo Personal (Número de trabajadores)												
mbre de la Entidad Minicipal: (1)  Al dede 2024(2)													
Reporte de plazas ocupadas por Remuneraciones al Trabajo Personal													
Clasificación, Categoría o Dependencia de Empleados (3)		MES (4) (Número de trabajadores)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Personal Operativo													
Personal Administrativo													
Personal Eventual o por contrato													
Otros													
Total de Trabajadores que prestaron servicios durante el mes (5)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos y su información complementaria, así como sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

FIRMAS(6)

#### Instructivo:

- 1. Nombre de la Entidad Municipal: Anotar el nombre de la entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro, 0022.
- 2. Al \_\_\_\_ de \_\_\_\_de 2024: Indicar a que fecha se presenta la información solicitada.
- 3. Clasificación, Categoría o Dependencia de empleados: En caso que la entidad clasifique en categorías al personal, presentará en forma detallada cuántos trabajadores prestaron servicios durante cada mes del ejercicio 2024.
- **4.** Reporte de plazas ocupadas por Remuneraciones al Trabajo Personal Mes: Colocar el número total de empleados de acuerdo a la clasificación o categoría que hayan prestado su servicio por cada mes del ejercicio 2024.
- 5. Total de Trabajadores que prestaron servicios durante el mes: Corresponde a la operación aritmética para identificar el total de empleados por mes. En caso de que la entidad no clasifique o identifique por dependencias o categorías a sus empleados, únicamente llenara este dato con el número de empleados totales que recibieron remuneración por el trabajo personal de parte de la entidad.
- 6. Apartado de firmas: Plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos. En cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, estampar su firma autógrafa con tinta azul y colocar el sello correspondiente atendiendo a la matriz de firmas para cada entidad; por ningún motivo la firma o sello deben cubrir los datos, de lo contrario lo invalidaría.

**Aplica para:** Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto del Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer de Toluca y Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli.

Nota al pie del formato: No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda:

- "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos y su información complementaria, así como sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"
- 34.- Actas firmadas del Órgano de Gobierno con la justificación y autorización de la afectación a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores durante el ejercicio 2024.





#### **Finalidad**

Reportar los movimientos que afectaron las cuentas contables del patrimonio durante el ejercicio fiscal 2024, mismos que deberán indicar la autorización, monto y justificación de dichas afectaciones.

Tipo de documento: PDF.

Nomenclatura: AOGREA00002024.

AOGREA-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal.

La entidad municipal deberá proporcionar a este Órgano Técnico las Actas digitalizadas en caso de que durante el ejercicio 2024, haya efectuado afectaciones a la cuenta contable 3221 "Resultado de Ejercicios Anteriores", en caso de no haber realizado modificaciones, se entenderá por cumplido con el numeral de la matriz de documentos, firmas y archivos, con la presentación digitalizada de un escrito libre y en hoja membretada acentuando el hecho de que no se afectó la cuenta contable 3221 en el ejercicio 2024.

**Aplica para:** Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer de Toluca y Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli.

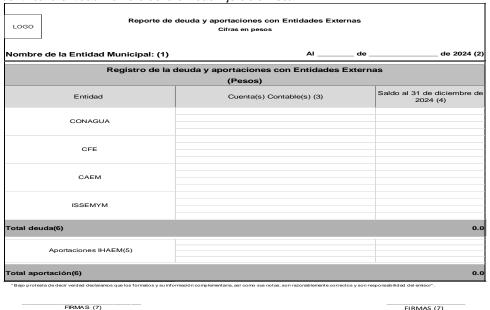
# 35.- Reporte y expediente de la deuda con ISSEMYM, CFE, CONAGUA, CAEM y aportaciones con el IHAEM.

#### **Finalidad**

Registrar y reconocer los importes de las cuentas contables por concepto de deuda del ejercicio y de ejercicios anteriores; así como de las obligaciones que adquirió la Entidad con Entidades Externas.

Tipo de documento: **PDF y Excel.** Nomenclatura: **RDEE00002024** 

RDEE-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal



- 1. Nombre de la Entidad Municipal: Anotar el nombre de la entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro , 0022.
- 2. Al\_\_\_ de \_\_\_ de 2024: Anotar la fecha a la que corresponde la información que se reporta; indicando día, mes y año, por ejemplo: al 31 de diciembre de 2024.
- 3. Cuenta(s) Contable(s): Enlistar todas las cuentas a quinto nivel que integren y reconozcan el adeudo real que tengan





las entidades municipales con CFE, CAEM, CONAGUA e ISSEMYM al cierre del ejercicio 2024.

- 4. Saldo al 31 de diciembre de 2024: Anotar el saldo final al cierre del ejercicio 2024 de cada una de las cuentas y subcuentas que integren el adeudo real que tengan las entidades municipales con CFE, CAEM, CONAGUA e ISSEMYM.
- **5. Aportaciones IHAEM:** Consiste en enlistar las subcuentas que describen y reflejan el saldo de las aportaciones realizadas al Instituto Hacendario del Estado de México.
- **6. Total deuda/aportaciones:** Es la operación aritmética que integra el total de deuda para el caso de CFE, CAEM, CONAGUA E ISSEMYM y el total de aportaciones al Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM).
- 7. Apartado de Firmas: Plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos. En cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, estampar su firma autógrafa con tinta azul y colocar el sello correspondiente; por ningún motivo la firma o sello deben cubrir los datos, de lo contrario lo invalidaría.

**Aplica para:** Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer de Toluca y Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli.

**Nota:** Para Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud e Instituto Municipal de la Mujer de Toluca les corresponde reportar los saldos de CFE e ISSEMYM únicamente.

Nota al pie del formato: No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos y su información complementaria, así como sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





### 36.- Informe Anual de Construcciones en Proceso

#### **Finalidad**

Identificar que la Entidad haya registrado las cuentas contables referentes las construcciones en proceso de acuerdo a la normatividad aplicable.

Tipo de documento: **PDF**, **Excel y .txt** Nomenclatura: **IACP00002024**.

IACP-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal.

de la Entidad Municip	£(1)				_	ifras en Pesos)					Al de	de	
	Identificación de la	Núm. Contrato	Ubicación de la Obra	Fecha de	Fecha de	Tipo de Ejecución (9)	B1 B1	Avance (11)			Fuente de Financiamiento (12)		
ve Presupuestaria (3)	Obra (4)	(5)	(6)	Inicio (7)	Término (8)	Tipo de Ejecucion (9)	Bienes Propios (10)	Físico %	Financiero %	Clave	Concepto	Import	
												_	
			mación complementar		٠.	<u> </u>	<u> </u>				Total (1		

**Nota:** Llenar la totalidad de la información que se solicita en todas y cada una de las columnas del formato, especificando las construcciones en bienes propios.

- 1. Nombre de la Entidad Municipal: Anotar el nombre de la entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro, 0022.
- 2. Al\_de\_de 2024: Anotar la fecha a la que corresponde la información que se reporta en el Informe Anual de Construcciones en Proceso; indicando día, mes y año, por ejemplo: al 31 de diciembre de 2024.
- 3. Clave Presupuestaria: Anotar la clave presupuestaria que se asignó a cada una de las obras, es decir las cuentas de construcciones en proceso se utilizan a un 5to nivel de forma específica para controlar el avance financiero de obra, como se ejemplifica a continuación:

1235					Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público
1235	1	00			Dir. Gral. de Obras Públicas (o Dependencia Ejecutora)
1235	1	1	60		Número de Obra
1235	1	1	1	16%	Número de Contratista
1235	1	1	1	1	Estimación de la obra ejecutada
1235	1	1	1	2	IVA Pagado

- 4. Identificación de la Obra: Anotar el nombre y clave que se le asigna a la obra para su control y seguimiento.
- 5. Núm. contrato: Anotar el número de contrato de la obra.
- **6. Ubicación de la Obra:** Anotar la localización física donde se está desarrollando la obra, indicando la localidad, región o lugar donde se ejecutan los trabajos.
- 7. Fecha de Inicio: Anotar día, mes y año en que se inició la obra.





- 8. Fecha de Término: Anotar día, mes y año en que se concluyó la obra.
- 9. Tipo de Ejecución: Anotar una (A) si la obra se está realizando por administración o (C) si es por contrato.
- 10. Bienes Propios: Anotar en la columna una "X" si se trata de obra capitalizable.
- **11. Avance:** Anotar el porcentaje del avance, tanto físico como financiero, en proporción al presupuesto asignado a la obra.
- **12. Fuente de Financiamiento:** Corresponde a la clave de la fuente de financiamiento, concepto e importe asignado en pesos, en apego al catálogo correspondiente.
- **13. Total:** Anotar la suma de los importes que se están utilizando para la realización de las obras, la suma debe ser igual al saldo que revelan las cuentas de Construcciones en Proceso en Bienes del Dominio Público o Construcciones en Proceso en Bienes Propios reveladas en el Estado de Situación Financiera.
- 14. Apartado de Firmas: Plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos que en la matriz de documentos, firmas y archivos se indiquen. En cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, estampar su firma autógrafa con tinta azul y colocar el sello correspondiente; por ningún motivo la firma o sello deben cubrir los datos, de lo contrario el documento será invalido.

Aplica para: Municipio y Organismo Descentralizado Operador de Agua.

Nota al pie del formato: No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos y su información complementaria, así como sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

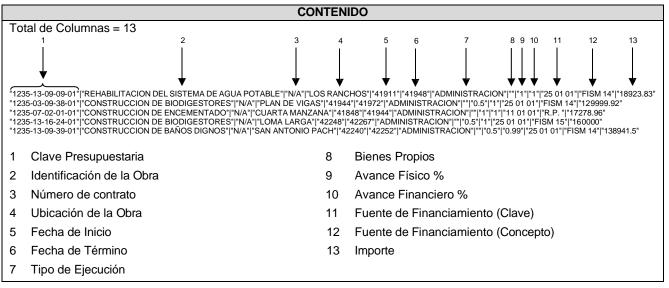
### Informe Anual de Construcciones en Proceso en Texto plano (Txt)

Se deberá generar el archivo de texto plano, con la estructura siguiente:

ARCHIVO EN FO	RMATO DE TEXTO PLANO (.txt) DEL INFORME ANUAL DE CONSTRUCCIONES EN PROCESO						
	Informe Anual de Construcciones en Proceso)						
Clave que Identifica la Entid							
1er Dígito, indica el t	ipo de entidad:						
0	Municipio						
2	Organismo Operador de Agua						
3	Sistema Municipal DIF						
4	IMCUFIDE						
5 MAVICI							
6	IMJUVE						
7	Instituto Municipal de la Mujer de Toluca						
2do al 4to Dígito, indica el Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024	número de la entidad, como se indica en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Ejercicio fiscal 2024						
Ejemplo:							
IACP00222024	Informe Anual de Construcciones en Proceso correspondiente al Municipio de El Oro de la Cuenta Pública de 2024						
IACP	Informe Anual de Construcciones en Proceso						
0	Correspondiente al Municipio						
022	El Oro						
2024	Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal						







### Instructivo

1. Clave Presupuestaria: Anotar la clave presupuestaria que se asignó a cada una de las obras, es decir las cuentas de construcciones en proceso se utilizan a un 5to nivel de forma específica para controlar el avance financiero de obra, como se ejemplifica a continuación:

					Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio
1235					Público
1235	01				Dir. Gral. De Obras Públicas (o Dependencia Ejecutora)
1235	01	01			Número de Obra
1235	01	01	01		Número de Contratista
1235	01	01	01	01	Estimación de la Obra Ejecutada
1235	01	01	01	02	IVA Pagado

- 2. Identificación de la Obra: Anotar el nombre y clave que se le asigna a la obra para su control y seguimiento.
- 3. Número de contrato: Anotar el número de contrato de la obra.
- 4. **Ubicación de la Obra:** Anotar la localización física donde se está desarrollando la obra, indicando la localidad, región o lugar donde se ejecutan los trabajos.
- 5. Fecha de Inicio: Anotar día, mes y año en que se inició la obra.
- 6. Fecha de Término: Anotar día, mes y año en que se concluyó la obra.
- 7. Tipo de Ejecución: Anotar en este apartado si las obras realizadas en 2024, si la obra se está realizando por administración o si es por contrato.
- 8. Bienes Propios: Anotar en la columna una "X" si se trata de obra capitalizable.
- 9. Avance Físico: Anotar el porcentaje del avance físico, en proporción al presupuesto asignado a la obra.
- 10. Avance Financiero: Anotar el porcentaje del avance financiero, en proporción al presupuesto asignado a la obra.
- 11. Fuente de Financiamiento (Clave): Corresponde a la clave de la fuente de financiamiento, en apego al catálogo correspondiente.
- **12. Fuente de Financiamiento (Clave):** Corresponde al concepto de la fuente de financiamiento, en apego al catálogo correspondiente.





13. Importe: Corresponde al importe asignado en pesos.

### Reglas particulares que deben cumplir las columnas que integran el archivo en texto plano (.txt)

Columna 1, 2, 3, 4, 5, 6, 11 y 12: Caracteres alfanuméricos.

Columna 7 y 8: Caracteres alfabéticos y vacías.

Columna 9, 10 y 13: Caracteres numéricos a 2 decimales.

Aplica para: Municipio y Organismo Descentralizado Operador de Agua.

### 37.- Informe de Obras Programadas y Ejecutadas durante el Ejercicio 2024

### **Finalidad**

Informar cuales fueron las obras que se consideraron realizar y bajo que supuestos durante el ejercicio Fiscal 2024.

Tipo de documento: PDF, Excel y .txt Nomenclatura: IOPE00002024

IOPE-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal

LOGO	Cuenta Pública 2024 Informe de Obras Programadas y Ejecutadas (Cifras en Pesos)																			
Nombre de la Ent	ntidad Municipal: 10 Delsldo 2024 (2)																			
Finalidad	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Proyecto	Fuente	de financia	amiento	Nombre de la obra	Ubicación	Población Beneficiada	Tipo de Ejecución	Tipo de Adjudicación	Presupuesto Anual autorizado	Ampliación	Reducción	Presupuesto anual modificado	Presupuesto ejercido	Monto por ejercer	Avance físico de la obra (porcentaje)
	(3)				(4)		(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)		
																				-
Rain nrotaeta de	decir verded de	claramos qua los	formatoe v eu in	formación complen	nentaria sel com	o eue notae	eon razon	ahlamanta r	correctos y son re	enoneahilidad d	al emisor"									
Dujo protesta de	doon valuation	onaramos que los	iomanos y su ili	ormación complen	romana, doi com	o dad Hotas	, 5511782011	aconomic ite (	Jonesias y Surre	oporiouoliudu ui										
				Firma (17)					Firma (17)			Firma (17)			Firma (1	7)				
				(17)					ritma (17)			Firma (17)				• ,				

- 1. Nombre de la Entidad Municipal: Anotar el nombre del municipio u organismo descentralizado, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro, 0022.
- 2. Fecha: Del\_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_\_ de 2024: Anotar la fecha que corresponde a la información que se reporta; indicando día, mes y año, por ejemplo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.
- **3. Estructura Programática:** Anotar los códigos de Finalidad, Función, Subfunción, Programa, Subprograma y Proyecto, de acuerdo al Catálogo de Estructura Programática establecido en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024.
- **4. Fuente de Financiamiento:** Anotar la fuente de financiamiento que corresponda a la aplicación del gasto por obra de acuerdo al Clasificador por Fuentes de Financiamiento Municipales para el ejercicio Fiscal 2024, establecido en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 5. Nombre de la Obra: Anotar el nombre de la obra pública programada durante el ejercicio 2024.
- 6. **Ubicación:** Describir la localidad y ubicación exacta de las obras programadas y ejecutadas durante el ejercicio 2024.
- 7. Población Beneficiada: Anotar el número de habitantes de la comunidad, localidad o municipio que fueron beneficiados con la ejecución de la obra pública.





- Tipo de Ejecución: Anotar si las obras públicas se ejecutaron por contrato, administración o fue mixta.
- 9. Tipo de Adjudicación: Anotar en este apartado si las obras realizadas en 2024, fueron asignadas por licitación pública, por invitación restringida o por adjudicación directa.
- **10. Presupuesto Anual Autorizado:** Anotar el monto total del recurso anual autorizado 2024, para la ejecución de cada una de las obras públicas de acuerdo a su fuente de financiamiento.
- **11. Ampliación:** Registrar el monto total correspondiente a las ampliaciones realizadas durante el ejercicio 2024, al monto autorizado de las obras programadas de acuerdo a su fuente de financiamiento.
- **12. Reducción:** Registrar el monto total correspondiente a las reducciones realizadas durante el ejercicio 2024, al monto autorizado de las obras programadas de acuerdo a su fuente de financiamiento.
- **13. Presupuesto Anual Modificado:** Se deberá anotar el presupuesto total después de aplicar las ampliaciones y/o reducciones realizadas durante el ejercicio de acuerdo a su fuente de financiamiento.
- **14. Presupuesto Ejercido:** Anotar el importe que se haya erogado por concepto de la ejecución de la obra, dicho recurso corresponderá a lo acumulado en los cuatro trimestres.
- **15. Monto por Ejercer:** Se deberá anotar el monto que resulte de la diferencia entre el egreso modificado menos el egreso ejercido de las obras.
- **16.** Avance físico de la Obra (Porcentaje): Anotar el porcentaje de construcción de las obras realizadas al cierre del ejercicio.
- 17. Firmas: Para validar el Informe de Obras Programadas y Ejecutadas, en el caso de los municipios se deberá colocar el nombre y firma del Presidente (a) Municipal, Tesorero (a) Municipal y Director de Obras Públicas, para organismos descentralizados se debe plasmar las firmas de Director (a) General, Tesorero (a) o Equivalente del Organismo Descentralizado y Director de Obras Públicas o Equivalente, por ningún motivo la firma debe cubrir los datos de la información, de lo contrario el documento será invalido.

Aplica para: Municipio y Organismo Descentralizado Operador de Agua.

Nota al pie del formato: No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos y su información complementaria, así como sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

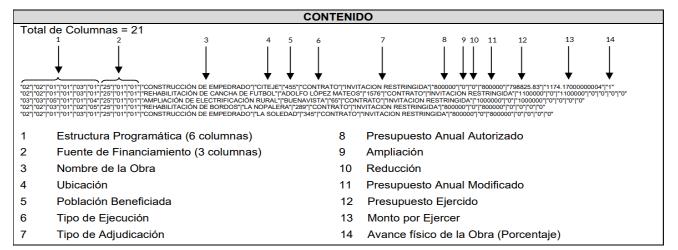
### Informe de obras programadas y ejecutadas durante el ejercicio 2024 en Texto plano

Se deberá generar el archivo de texto plano, con la estructura siguiente:

		EJERCICIO 2024
Letras IOPE (Indic	a que es e	Informe de obras programadas y ejecutadas durante el ejercicio 2024)
Clave que Identif	ica la Entic	dad .
1er Dígito,	indica el ti	po de entidad:
_	0	Municipio
	2	Organismo Operador de Agua
	3	Sistema Municipal DIF
	4	IMCUFIDE
	5	MAVICI
	6	IMJUVE
	7	Instituto Municipal de la Mujer de Toluca
Egresos Municip		número de la entidad, como se indica en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Ejercicio fiscal 2024
Egresos Municip Ejercicio Fiscal	al para el E	
Egresos Municip Ejercicio Fiscal Ejemplo:	al para el E	Informe de obras programadas y ejecutadas durante el ejercicio 2024
Egresos Municip Ejercicio Fiscal Ejemplo:	<b>al para el E</b> 2024	Informe de obras programadas y ejecutadas durante el ejercicio 2024 correspondiente al Municipio de El Oro de la Cuenta Pública de 2024
Egresos Municip Ejercicio Fiscal Ejemplo:	al para el E 2024 IOPE	Informe de obras programadas y ejecutadas durante el ejercicio 2024 correspondiente al Municipio de El Oro de la Cuenta Pública de 2024 Informe de obras programadas y ejecutadas durante el ejercicio 2024
Egresos Municip Ejercicio Fiscal Ejemplo:	al para el E 2024 IOPE 0	Informe de obras programadas y ejecutadas durante el ejercicio 2024 correspondiente al Municipio de El Oro de la Cuenta Pública de 2024 Informe de obras programadas y ejecutadas durante el ejercicio 2024 Correspondiente al Municipio
	al para el E 2024 IOPE	Informe de obras programadas y ejecutadas durante el ejercicio 2024 correspondiente al Municipio de El Oro de la Cuenta Pública de 2024 Informe de obras programadas y ejecutadas durante el ejercicio 2024







- 1. Estructura Programática: Anotar los códigos de Finalidad, Función, Subfunción, Programa, Subprograma y Proyecto, de acuerdo al Catálogo de Estructura Programática establecido en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 2. Fuente de Financiamiento: Anotar la fuente de financiamiento que corresponda a la aplicación del gasto por obra de acuerdo al Clasificador por Fuentes de Financiamiento Municipales para el ejercicio Fiscal 2024, establecido en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 3. Nombre de la Obra: Anotar el nombre de la obra pública programada durante el ejercicio 2024.
- 4. **Ubicación:** Describir la localidad y ubicación exacta de las obras programadas y ejecutadas durante el ejercicio 2024.
- 5. Población Beneficiada: Anotar el número de habitantes de la comunidad, localidad o municipio que fueron beneficiados con la ejecución de la obra pública.
- 6. Tipo de Ejecución: Anotar si las obras públicas se ejecutaron por contrato, administración o fue mixta.
- 7. **Tipo de Adjudicación:** Anotar en este apartado si las obras realizadas en 2024, fueron asignadas por licitación pública, por invitación restringida o por adjudicación directa.
- **8. Presupuesto Anual Autorizado:** Anotar el monto total del recurso anual autorizado 2024, para la ejecución de cada una de las obras públicas de acuerdo a su fuente de financiamiento.
- **9. Ampliación:** Registrar el monto total correspondiente a las ampliaciones realizadas durante el ejercicio 2024, al monto autorizado de las obras programadas de acuerdo a su fuente de financiamiento.
- **10. Reducción:** Registrar el monto total correspondiente a las reducciones realizadas durante el ejercicio 2024, al monto autorizado de las obras programadas de acuerdo a su fuente de financiamiento.
- **11. Presupuesto Anual Modificado:** Se deberá anotar el presupuesto total después de aplicar las ampliaciones y/o reducciones realizadas durante el ejercicio de acuerdo a su fuente de financiamiento.
- **12. Presupuesto Ejercido:** Anotar el importe que se haya erogado por concepto de la ejecución de la obra, dicho recurso corresponderá a lo acumulado en los cuatro trimestres.
- **13. Monto por Ejercer:** Se deberá anotar el monto que resulte de la diferencia entre el egreso modificado menos el egreso ejercido de las obras.
- 14. Avance físico de la Obra (Porcentaje): Anotar el porcentaje de construcción de las obras realizadas al cierre del ejercicio. Anotar el código de la Dependencia General, de acuerdo al Catálogo de Dependencias Generales establecido en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024.





### Reglas particulares que deben cumplir las columnas que integran el archivo en texto plano (.txt)

Columna 1 a 9: Caracteres numéricos a 2 dígitos.

Columna 10, 11 y 13: Caracteres alfanuméricos.

Columna 14: Caracteres alfabéticos.
Columna 12: Caracteres numéricos.

Columna 15 a 21: Caracteres numéricos a 2 decimales.

Aplica para: Municipio y Organismo Descentralizado Operador de Agua.

### 38.- Informe Anual de Obras Terminadas

#### Finalidad

Reportar las obras que ya fueron concluidas y cual fue el origen del recurso de dicha obra.

Tipo de documento: PDF, Excel y .txt

Nomenclatura: IAOT00002024

IAOT -Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal

LOGO	(Pesos)												
Entidad Municipal:	Entidad Municipal: 1/10 Al 31 de Diciembre de 2024 (2)												
Cuenta de Registro	Identificación de la Obra	Ubicación de la Obra	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Tipo de Ejecución		Fuente de Financiamiento (9)						
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	Clave	Concepto	Importe					
	"Bajo protesta	de decir verdad declarar	mos que los Estados Fi	nancieros y sus notas,	son razonablemente o	correctos y son respo	Total (10) nsabilidad del emisor"	-					
Fire	ma (11)	Firma (11)		Firma (11)		Firma (11	)	Firma (11)					

- **1. Nombre de la Entidad Municipal:** Anotar el nombre del municipio u organismo descentralizado, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro, 0022.
- 2. Al 31 de diciembre de 2024: Anotar la fecha que corresponde a la información que se reporta; indicando mes y año, por ejemplo: al 31 de diciembre de 2024.
- 3. Cuenta de Registro: Anotar la cuenta correspondiente establecida en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2024.
- **4. Identificación de la Obra:** Anotar la localización física donde se está desarrollando la obra, indicando la localidad, región o lugar donde se ejecutan los trabajos.
- 5. Ubicación de la Obra: Describir la localidad y ubicación exacta de la obra a realizar.
- 6. Fecha de Inicio: Anotar día, mes y año en que se inició la obra.





- 7. Fecha de Término: Anotar día, mes y año en que se concluyó la obra.
- 8. Tipo de Ejecución: Anotar si las obras públicas se ejecutaron por contrato, administración o fue mixta.
- 9. Fuente de Financiamiento (Clave): Anotar la clave de la fuente de financiamiento que corresponda a la aplicación del gasto por obra de acuerdo al Clasificador por Fuentes de Financiamiento Municipales para el ejercicio Fiscal 2024, establecido en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024.

**Fuente de Financiamiento (Concepto):** Anotar el concepto de la fuente de financiamiento que corresponda a la aplicación del gasto por obra de acuerdo al Clasificador por Fuentes de Financiamiento Municipales para el ejercicio Fiscal 2024, establecido en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024.

Fuente de Financiamiento (Importe): Anotar el monto a ejercer.

- 10. Total: Anotar la suma de los importes que se están utilizando para la realización de las obras.
- 11. Firmas: Para validar el Informe de Obras Programadas y Ejecutadas, en el caso de los municipios se deberá colocar el nombre y firma del Presidente (a) Municipal, Tesorero (a) Municipal y Director de Obras Públicas, para organismos descentralizados se debe plasmar las firmas de Director (a) General, Tesorero (a) o Equivalente del Organismo Descentralizado y Director de Obras Públicas o Equivalente, por ningún motivo la firma debe cubrir los datos de la información, de lo contrario lo invalidaría.

Aplica para: Municipio y Organismo Descentralizado Operador de Agua.

Nota al pie del formato: No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos y su información complementaria, así como sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

### Informe Anual de Obras Terminadas en Texto plano (Txt)

Se deberá generar el archivo de texto plano, con la estructura siguiente:

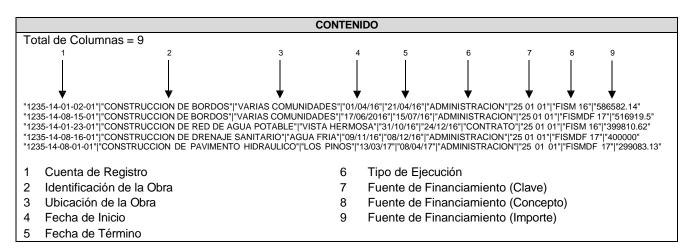
#### ARCHIVO EN FORMATO DE TEXTO PLANO (TXT) DEL INFORME ANUAL DE OBRAS TERMINADAS Letras IAOT (Indica que es el Informe Anual de Obras Terminadas) Clave que Identifica la Entidad 1er Dígito, indica el tipo de entidad: 0 Municipio 2 Organismo Operador de Agua Sistema Municipal DIF 4 **IMCUFIDE** 5 MAVICI **IMJUVE** Instituto Municipal de la Mujer de Toluca 2do al 4to Dígito, indica el número de la entidad, como se indica en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio fiscal 2024 Ejercicio Fiscal Ejemplo: Informe Anual de Obras Terminadas IAOT00222024 correspondiente al Municipio de El Oro de la Cuenta Pública de 2024 IAOT Informe Anual de Obras Terminadas Correspondiente al Municipio 022 Cuenta Pública del Eiercicio Fiscal 2024



### Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México Auditoría Especial de Revisión de Información de las Entidades Fiscalizables Instructivo de documentos Cuenta Pública Municipal 2024



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".



### Instructivo

- 1. Cuenta de Registro: Anotar la cuenta correspondiente establecida en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 2. Identificación de la Obra: Anotar la localización física donde se está desarrollando la obra, indicando la localidad, región o lugar donde se ejecutan los trabajos
- 3. Ubicación de la Obra: Describir la localidad y ubicación exacta de la obra a realizar.
- 4. Fecha de Inicio: Anotar día, mes y año en que se inició la obra.
- 5. Fecha de Término: Anotar día, mes y año en que se concluyó la obra.
- 6. Tipo de Ejecución: Anotar si las obras públicas se ejecutaron por contrato, administración o fue mixta.
- 7. Fuente de Financiamiento (Clave): Anotar la clave de la fuente de financiamiento que corresponda a la aplicación del gasto por obra de acuerdo al Clasificador por Fuentes de Financiamiento Municipales para el ejercicio Fiscal 2024, establecido en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 8. Fuente de Financiamiento (Concepto): Anotar el concepto de la fuente de financiamiento que corresponda a la aplicación del gasto por obra de acuerdo al Clasificador por Fuentes de Financiamiento Municipales para el ejercicio Fiscal 2024, establecido en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 9. Fuente de Financiamiento (Importe): Anotar el monto a ejercer.

Reglas particulares que deben cumplir las columnas que integran el archivo en texto plano (.txt)

Columna 1, 4, 5, 7 y 8: Caracteres alfanuméricos.

Columna 2, 3 y 6: Caracteres alfabéticos.

Columna 9: Caracteres numéricos a 2 decimales.

Aplica para: Municipio y Organismo Descentralizado Operador de Agua.





### 39.- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (emitido por el SAT).

### **Finalidad**

Informar la situación fiscal que guarda la Entidad a la hora de presentar su información de Cuenta Pública Municipal 2024.

Tipo de documento: PDF.

Nomenclatura: OCOF00002024

OCOF-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal

La entidad municipal deberá proporcionar a este Órgano Técnico su Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (emitido por el SAT), actualizada antes de la entrega de su información.

**Aplica para:** Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer de Toluca, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli.

### 40.- Declaratoria de Violencia de Género.

### **Finalidad**

Garantizar la seguridad de las mujeres, niñas y adolescentes, y eliminar la violencia contra ellas.

Tipo de documento: **PDF.**Nomenclatura: **DVG00002024** 

DVG -Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal

La entidad municipal deberá proporcionar a este Órgano Técnico la Declaratoria de Violencia de Género.

**Aplica para:** Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer de Toluca, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli.





### 41.- Reporte de Deuda Contingente.

### **Finalidad**

Los entes públicos tendrán la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre sus pasivos contingentes.

Tipo de documento: **PDF y Excel.** Nomenclatura: **RDC00002024** 

RDC -Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal

La entidad municipal deberá proporcionar a este Órgano Técnico la Reporte de Deuda Contingente.

LOGO  Nombre de la Entidad Minicipal: (1)		Cuenta Pública Reporte de Deuda ( (pesos)		AI	de de 2024 (2)
Unidad Administrativa responsable de la deuda (3)	Origen de la deuda Contingente (4)	Concepto de la deuda Contingente (5)	Número de juicios (6)	Número de obligaciones solidarias/subsidiarias (7)	Saldo de deuda contingente (8)
			<u> </u>	Total (9)	
"Bajo protesta de decir verd	lad declaramos que los for	matos y su información coi responsabilidad de			

### Instructivo

Firma (10)

**1. Nombre de la Entidad Municipal:** Anotar el nombre del municipio u organismo descentralizado, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro , 0022.

Firma (10)

- **2.** Al 31 de diciembre de 2024: Anotar la fecha que corresponde a la información que se reporta; indicando mes y año, por ejemplo: al 31 de diciembre de 2024.
- **3. Unidad administrativa responsable:** Se deberá anotar la Dependencia General que tiene la obligación de pago.
- 4. Origen de la deuda contingente: En este apartado se debe plasmar el tipo obligación o juicio a





responder (obligación solidaria o subsidiaria, juicios de carácter administrativo, civil, mercantil, laboral, responsabilidad patrimonial, etcétera).

- **5.** Concepto de la deuda contingente: Se deberá anotar el concepto a pagar (laudo, sentencia, aval, garantía, etcétera). Revisar anexo 1 "Conceptos de la deuda contingente".
- **6. Número de juicios:** Se anotará, en su caso, el número de juicios que se tienen en proceso respecto a la deuda contingente que se reporta.
- 7. Número de obligaciones solidarias/subsidiarias: Se anotará, en su caso, el número de obligaciones que pueden volverse reales en el transcurso del ejercicio fiscal respecto a la deuda contingente que se reporta.
- **8. Saldo de deuda contingente:** Se deberá anotar el saldo acumulado por el número de juicios en proceso o de obligaciones solidarias/subsidiarias, de acuerdo con el concepto de deuda contingente que se reporten en la fila correspondiente.
- 9. Total: Anotar la suma de los importes que se están utilizando para la realización de las obras.
- 10. Firmas: Para validar el Informe de Obras Programadas y Ejecutadas, en el caso de los municipios se deberá colocar el nombre y firma del Presidente (a) Municipal, Tesorero (a) Municipal y Director de Obras Públicas, para organismos descentralizados se debe plasmar las firmas de Director (a) General, Tesorero (a) o Equivalente del Organismo Descentralizado y Director de Obras Públicas o Equivalente, por ningún motivo la firma debe cubrir los datos de la información, de lo contrario lo invalidaría.

**Aplica para:** Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer de Toluca, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli.

### Anexo 1. Conceptos de la deuda contingente

- Aval o garantía solidaria o subsidiaria: La responsabilidad solidaria implica que todos los deudores son responsables de pagar la deuda en su totalidad, mientras que la responsabilidad subsidiaria es un respaldo en caso de que el deudor principal no pague.
- **Demanda:** Es el acto jurídico procesal, verbal o escrito por el cual una persona física o moral denominada actor, acude ante un órgano jurisdiccional a ejercitar su derecho de acción en contra de otra persona física o moral, denominada demandado o reo, con el objeto de reclamar las prestaciones que se enuncian.
- **Demandas judiciales en proceso de resolución:** Una demanda judicial en proceso de resolución es una petición que se encuentra en espera de una decisión por parte de un órgano de justicia.
- **Incidente de liquidación:** Es un procedimiento contencioso que tiene por objeto cuantificar la condena ilíquida decretada en sentencia ejecutoriada y determinar si el cálculo contenido en la planilla de liquidación fue realizado de conformidad con los lineamientos jurídicos aplicables.
- Juicio administrativo: Es el juicio, recurso o reclamación, ubicado en un determinado sistema de jurisdicción relativa, sobre pretensiones o conflictos en preceptos de Derecho Administrativo o facultades regladas, que se litiga entre particulares y la Administración Pública —federal o local— por las resoluciones o actos ilegales dictados por ésta, que lesionan o vulneran los derechos establecidos anteriormente en favor del reclamante, por una ley, un reglamento u otro precepto.
- Juicio de amparo fiscal: Tiene como finalidad esencial la protección de las garantías del gobernado y el régimen competencial existente entre las autoridades federales y las de los Estados extiende su tutela a toda la Constitución a través de la garantía de legalidad consagrada en el artículo 16. Su función se refiere a confrontar aquellos actos de los gobernados que no se ajusten a las leyes, e incluso a la confrontación de éstas mismas, de las leyes, con las más supremas en jerarquía, que son las constitucionales.





- Juicio de amparo: Es un medio jurisdiccional protector de los derechos humanos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales de los que México es parte. Este juicio procede en cualquiera de los siguientes supuestos: Contra actos de las autoridades que violen derechos humanos; contra leyes o actos de las autoridades federales que vulneren o restrinjan la soberanía de los Estados o la esfera de competencia del Distrito Federal; contra leyes o actos de los Estados o del Distrito Federal que invadan la esfera de la autoridad federal.
- Juicio de daño patrimonial: Se hace contra los daños que se generan a los bienes o derechos de los particulares como consecuencia de la actividad administrativa irregular y que se traduce daño emergente, lucro cesante, daño personal y daño moral.
- **Juicio de nulidad:** Es un medio de defensa que puede hacer valer el particular en contra de los actos o resoluciones de las dependencias y organismos descentralizados de la Administración Pública Federal que le causen algún perjuicio en su esfera jurídica, por violación al ordenamiento jurídico aplicado o por falta de aplicación en la disposición debida.
- Juicio laboral: Este juicio se realiza para resolver disputas entre empleadores y trabajadores, relacionadas
  principalmente con aspectos laborales y contractuales. En el juicio laboral se analizan situaciones como despidos
  injustificados, reclamaciones por salarios no pagados, violaciones a derechos laborales y cualquier otro conflicto
  derivado de la relación laboral.
- **Juicio mercantil:** El concepto legal de juicio mercantil se encuentra previsto en el artículo 1049 del Código de Comercio, que dice: son juicios mercantiles los que tienen por objeto ventilar y decidir controversias que conforme a los artículos 4,75 y 76 del Código de Comercio se deriven de actos comerciales.
- Juicios civiles: Tienen por objeto solucionar, fundamentalmente, controversias vinculadas con la persona, la
  familia o el patrimonio. Una de las características es que cuando interviene una autoridad como una de las partes
  en conflicto, no lo hace con imperio, pues el particular no está subordinado a ella, sino que se encuentran en el
  mismo nivel, con iguales derechos y obligaciones.
- Laudo: Es la decisión definitiva dictada por el árbitro para resolver el conflicto sometido a arbitraje. El laudo sólo
  puede convertirse en ejecutivo, por la mediación de un acto realizado por un órgano jurisdiccional, que, sin quitarle
  su naturaleza privada, asume su contenido.
- Resolución en demandas en proceso judicial: Una resolución judicial en México es un acto procesal que resuelve las peticiones de las partes en un juicio. También puede autorizar u ordenar el cumplimiento de ciertas medidas.
- Sentencia: La sentencia puede ser considerada como acto jurídico de decisión y como documento. La sentencia, acto jurídico, consiste en la declaración que hace el juzgador respecto a determinada solución, en tanto que la sentencia documento constituye tan sólo la representación de ese acto jurídico, de tal manera que la sentencia documento es sólo la prueba de la resolución, no su substancia jurídica.
- Subjúdice: La locución sub júdice significa: "Lat. (bajo Juez) loc. Der. se emplea para indicar que una cuestión se encuentra pendiente de una resolución." Una determinación judicial se encuentra sub júdice cuando está pendiente de resolverse o siendo impugnable mediante un recurso ordinario, éste se encuentre para confirmarse, revocarse o modificarse; pero en ambos casos, esa resolución futura, es cierta e inminente.



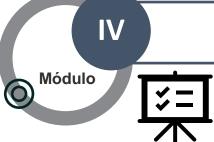
44

Intereses de la Deuda.

### Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México Auditoría Especial de Revisión de Información de las Entidades Fiscalizables Instructivo de documentos Cuenta Pública Municipal 2024 "2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

**Financiamiento** 





#### Financiamiento Cargo del Servidor Público que firma (autógrafa) el Documento Municipios Cargo del Servidor Público que firma (autógrafa) el Documento Organismos Descentralizados Tipo de Archivo Nomenclatura para el Aplica para Núm. **Formato** componente PDF XLS TXT PM TM ToEQ \*C O D Formato y Expediente de Financiamientos a MUNICIPIOS 42 corto y largo plazo del ejercicio y de ejercicios Χ Χ FCyLP00002024 Х Х Х Х Х Y ODAS anteriores. MUNICIPIOS Endeudamiento Neto. 43 Χ Χ ENDNET00002024 X X X X Х Y ODAS

INTDEUDA00002024

X

X

X

Х

Х

PM: Presidente (a) Municipal TM: Tesorero (a) Municipal

DG: Director (a) General del Organismo Descentralizado

MUNICIPIOS

Y ODAS

Χ Χ

TOETO: Tesorero (a) o Equivalente del Organismo Descentralizado

\*C OD: Comisario (solo aplica para la información que sea presentada por el Organismo Descentralizado Operador de Agua)





# 42.- Formato y Expediente de Financiamientos a corto y a largo plazos del ejercicio y ejercicios anteriores

### **Finalidad**

Conocer el monto pagado de la amortización de capital e intereses de los Financiamientos a largo y corto plazo.

Tipo de documento: **PDF y Excel.** Nomenclatura: **FCyLP00002024** 

FCyLP-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal

LOGO						For	mato de Financiamie	Cuenta Públ ntos a corto y largo pl (Cifras en F	azo del ejercicio y de	ejercicios anteriores	3							
Nombre de la Entidad Municipal:	(1)														Al 31 de diciembre d	e 2024 (2)		
		No. de Financiamiento		1				2				3				4		
		Nombre de la Institución Financiera ( a )																
		Fecha de Inicio ( b )																
Características del Financiamiento(3		Plazo (c)																
		Tasa de Interés ( d )																
		Fecha de Vencimiento ( e ) Fuente o Garantía de																
		Pago (f)																
		Cuenta(s) de registro del Financiamiento ( g )																
		Cuenta(s) de registro del					<b>-</b>											
		Intereses (h)																
Cuadro de Amortización(4)																		
Mes																		
Saldo al 31 de Diciembre de 2023 (A)		0.0	Amortizaciones al Capital del ejercicio 2024 (B)	Pago de Intereses del ejercicio 2024 (C)	Número de póliza(D)	Fecha de registro(E)	Amortizaciones al Capital del ejercicio 2024 (B)	Pago de Intereses del ejercicio 2024 (C)	Número de póliza(D)	Fecha de registro(E)	Amortizaciones al Capital del ejercicio 2024 (B)	Pago de Intereses del ejercicio 2024 (C)	Número de póliza(D)	Fecha de registro(E)	Amortizaciones al Capital del ejercicio 2024 (B)	Pago de Intereses del ejercicio 2024 (C)	Número de póliza(D)	Fecha de registro(E
Enero			0.0	0.0			0.0	0.0			0.0	0.0			0.0	0.0		
Febrero			0.0	0.0			0.0	0.0			0.0	0.0			0.0	0.0		
Marzo			0.0	0.0			0.0	0.0			0.0	0.0			0.0	0.0		
Abril			0.0	0.0			0.0	0.0			0.0	0.0			0.0	0.0		
Mayo			0.0	0.0			0.0	0.0			0.0	0.0			0.0	0.0		
Junio			0.0	0.0			0.0	0.0			0.0	0.0			0.0	0.0		
lulio			0.0	-			0.0				0.0				0.0			
Agosto			0.0				0.0	0.0			0.0				0.0	0.0		
Septiembre			0.0				0.0	0.0			0.0				0.0	0.0		
Octubre			0.0				0.0	0.0			0.0				0.0	0.0		
Noviembre			0.0				0.0				0.0				0.0			
Diciembre			0.0	0.0			0.0	0.0			0.0	0.0			0.0	0.0		
Saldo al 31 de Diciembre de 2024 (F)		0.0																
Total del ejero	icio(5)		0.0	0.0			0.0	0.0			0.0	0.0			0.0	0.0		
Disposiciones de financiamiento durante el ejercicio 2024 (G)		0.0																
Total de Financiamiento alcanzado a 2024(6)		0.0																

- **1. Nombre de la Entidad Municipal:** Anotar el nombre de la entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro, 0022.
- Periodo Al \_\_\_\_\_de \_\_\_\_2024: Anotar el periodo que comprende la información que se presenta en el Formato; indicando mes y año, por ejemplo: al 31 de diciembre de 2024.
- Características del Financiamiento Concepto: Se requiere detallar la información de montos y condiciones de los Financiamientos adquiridos por la entidad.
- (a) Nombre de la Institución Financiera: Nombre de la institución que otorga el financiamiento.
- **(b) Fecha de Inicio:** fecha de suscripción de los contratos o convenios correspondientes a las Obligaciones de Financiamientos contraídas por el Ente Público.
- (c) Plazo: plazo máximo pactado en meses para el pago y/o liquidación del financiamiento.
- (d) Tasa de Interés: Tasa de interés ordinaria pactada en el contrato de financiamiento; En caso que la tasa pactada corresponda a una tasa de referencia más una sobre tasa de interés, deberá indicarse la tasa de referencia y la sobretasa de interés por separado. (TIIE + %).
- (e) Fecha de Vencimiento: Indicar la fecha en la que se tiene pactado cubrir en su totalidad el importe del Financiamiento.
- (f) Fuente o Garantía de Pago: Mencionar el recurso empleo como medio de garantía para soportar el pago del Financiamiento.
- (g) Cuenta(s) de registro del Financiamiento: Indicar la cuenta contable a último nivel que permite identificar el registro del financiamiento.





- (h) Cuenta(s) de registro del Intereses: Indicar la cuenta a último nivel que permite identificar el registro presupuestal del pago de intereses.
- 4. Cuadro de Amortización (4)
- (A) Saldo al 31 de diciembre de 2023: Indicar el adeudo de cada uno de los financiamientos que se tienen al cierre del Ejercicio 2023.
- (B) Amortizaciones al Capital del ejercicio 2024: Representa el importe de pago de las amortizaciones de capital correspondientes al periodo 2024.
- (C) Pago de Intereses del ejercicio 2024: Representa el importe de los intereses derivados del Financiamiento, convenidos a pagar durante el periodo 2024.
- (D) Número de póliza: Indicar el número de póliza(s) donde se encuentra(n) pagado (as) la(s) amortizaciones al capital y los pagos de Intereses.
- (E) Fecha de registro: Indicar fecha de registro de la(s) póliza(s).
- (F) Saldo al 31 de diciembre de 2024: Indicar el adeudo de cada uno de los financiamientos que se tienen al cierre del Ejercicio 2024.
- (G) Disposiciones durante el Ejercicio 2024: Representa el importe de las contrataciones de Financiamiento correspondientes al periodo 2024; ya sea nuevos financiamientos adquiridos y disposiciones de financiamientos de ejercicios anteriores.
- 5. Total del ejercicio: Indicar el saldo total de la amortización al capital y pago de intereses al ejercicio 2025.
- 6. Total de Financiamiento alcanzado a 2024: Representa el saldo total del financiamiento alcanzado al 2024.
- 7. Apartado de Firmas: Plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos que en el documento solicita de acuerdo a la matriz de firmas. En cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, estampar su firma autógrafa con tinta azul y colocar el sello correspondiente; por ningún motivo la firma o sello deben cubrir los datos, de lo contrario el documento será invalido.

Aplica para: Municipio y ODAS, en caso de contar con financiamiento durante el ejercicio o de ejercicios anteriores.

**Nota:** Se debe **proporcionar e integrar en un expediente toda la documentación comprobatoria** que soporte la información presentada en dicho formato (Acuerdos de cabildo, Contratos, restructuraciones, registros contables, pólizas, auxiliares, cuadros de amortización, y demás soporte documental)

Nota al pie del formato: Considerar que el documento contenga la siguiente leyenda:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos y su información complementaria, así como sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





### 43.- Endeudamiento Neto

### **Finalidad**

Reflejar el saldo de las obligaciones adquiridas con corte al término del ejercicio fiscal.

Tipo de documento: PDF :	y Excel.
Nomenclatura: ENDNET	00002024

ENDNET-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal

	Cuenta Pública 2024		
LOGO	Endaudemiente Nata		
Logo	Endeudamiento Neto		
Nombre de la Entidad Municipal: (1)	(Pesos)	AIde	do 2024 (2)
Trombie de la Efficiaci Mullicipal. (1)		AIUE	ue 2024 (2)
	1		
Identificación de Crédito o Instrumento (3)	Contratación / Colocación (4)	Amortización (5)	Endeudamiento Neto (6)
identificación de diedito o matrumento (3)	Contratación / Colocación (4)	Amortización (5)	Lindeudaimento Neto (6)
	Α	В	C=A - B
	Créditos Bancarios		
Total créditos bancarios (7)			
Otro	s Instrumentos de Deuda		
Total otros instrumentos de deuda (8)			
Total (9)			
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formato	ne v elle notae con razonablomo	ente correctos y son rosnessa	nilidad dal amisor"
Dajo protesta de decir verdad deciaramos que los formati	Jo y 343 110143, 3011 1 420114DIEI111	ante correctos y son responsar	omaa del ellisoi
Firma (10)		Firma (10)	

- 1. Nombre de la Entidad Municipal: el nombre del municipio.
- 3. Identificación de Crédito e Instrumento: Se anotará el nombre de la institución bancaria que otorgo el crédito al ente.





- 4. Contratación / Colocación: Se deberá reflejar el monto adquirido de la deuda sin intereses.
- 5. Amortización: Este apartado reflejara el monto pagado a la fecha de corte de la deuda adquirida sin reflejar los intereses.
- Endeudamiento Neto: Es el resultado del monto adquirido del crédito menos los pagos realizados sin considerar los intereses.

**Créditos Bancarios**: Son las obligaciones adquiridas por la entidad, las cuales han sido emitidas por una institución bancaria.

**7. Total créditos bancarios:** Se reflejará el total de obligaciones adquiridas y amortizaciones realizadas correspondientes a créditos bancarios.

Otros instrumentos de Deuda: Se reflejarán todas aquellas obligaciones adquiridas que sean diferentes a los créditos bancarios.

- **8. Total otros instrumentos de deuda:** Se reflejará el total de obligaciones adquiridas y amortizaciones realizadas correspondientes a otros instrumentos de deuda.
- 9. Total: comprenderá el total de los créditos bancarios más el total de otros instrumentos de deuda.
- 10. Apartado de firmas: Plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos que en el documento se indican. En cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, estampar su firma autógrafa con tinta azul y colocar el sello correspondiente y por ningún motivo la firma y el sello deben cubrir los datos de la información, ya que esto lo invalidaría.

Aplica para: Municipio y Organismo Descentralizado Operador de Agua.

Nota al pie del formato: No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





### 44.- Intereses de la Deuda

### **Finalidad**

Reflejar el saldo de intereses de las obligaciones adquiridas con corte al término del ejercicio fiscal.

Tipo de documento: PDF y Excel.
Nomenclatura: INTDEUDA00002024

INTDEUDA -Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal.

			Cuenta Púl	olica 2024									
LOGO			Intereses de										
Nombre de la Entidad	Municipal: (1)		(Pes	os)	AI	_ de de 2024 (2)							
		Identificación de Crédit	to o Instrumento		Recu	ırso							
Institución bancaria quien emitió el crédito (3)	Nombre de a quien se otorga el crédito (4)	Fecha en la que se otorga el crédito (5)	Fecha de vencimiento del crédito (6)	Núm. de cuenta del crédito (7)	Devengado (8)	Pagado (9)							
			Créditos B	ancarios									
	(A) Ejercicio 2024												
			anteriores										
		Total créditos band	carios (10)										
			Otros Instrumer	ntos de Deuda									
	r		(A) Ejercio	cio 2024									
			(B) Ejercicios	anteriores									
			(-, -,										
		Total otros instrumentos	s de deuda (11)	I									
		Total (12	2)										
	Bajo protesta de	decir verdad declaramo	s que los formatos y sus nota	as, son razonablemente correctos	y son responsabilidad del emis	sor"							
_						_							
	Firm	a (13)			Firma (13)								

- **1. Nombre de Entidad Municipal:** Anotar el nombre de la entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro , 0022.
- 2. Al \_\_\_de \_\_\_de 2024: Anotar la fecha a la que corresponde la información que se reporta; indicando mes y año, por ejemplo: al 31 de diciembre de 2024.
- 3. Institución bancaria quien emitió el crédito: Se anotará el nombre de la institución bancaria que otorgo el crédito al ente.





- 4. Nombre de a quien se otorga el crédito: Deberá colocar el nombre de la entidad.
- 5. Fecha en la que se otorga el crédito: día, mes y año.
- 6. Fecha de vencimiento del crédito: día, mes y año.
- 7. Núm. de cuenta del crédito: Se colocará el número que corresponda al crédito.
- **8. Devengado**: En este apartado se reflejará el reconocimiento de la obligación de pago de los intereses generados por la deuda adquirida.
- 9. Pagado: Este apartado reflejará el monto de los intereses pagados a la fecha de corte de las obligaciones adquiridas.

Créditos Bancarios: Son las obligaciones adquiridas, las cuales han sido emitidas por una institución bancaria.

- (A) Ejercicio 2024: En este apartado se considerarán todos los intereses vigentes, así como los pagados durante el ejercicio.
- **(B) Ejercicios anteriores:** En este apartado se considerarán todos los intereses adquiridos en años anteriores y que hayan realizado la amortización en 2024.
- Total créditos bancarios: Se reflejará el total de los intereses pagados y devengados correspondientes a créditos bancarios.

**Otros instrumentos de Deuda:** Se reflejarán todos aquellos intereses generados por adquirir una obligación diferente a un crédito bancario.

- (A) Ejercicio 2024: En este apartado se considerarán todos los intereses que se hayan generado de las obligaciones adquiridas diferentes a un crédito bancario, así como las pagadas durante el ejercicio.
- **(B)** Ejercicios anteriores: En este apartado se considerarán todos los intereses que se hayan generado de las obligaciones adquiridas diferentes a un crédito bancario adquiridas en años anteriores y que hayan realizado la amortización en 2024.
- **11. Total otros instrumentos de deuda:** Se reflejará el total de obligaciones adquiridas y amortizaciones realizadas correspondientes a otros instrumentos de deuda.
- **12. Total:** comprenderá el total de los intereses pagados y devengados por créditos bancarios más el total de los intereses de otros instrumentos de deuda.
- 13. Apartado de Firmas: Plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos que en el documento se indican. En cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, estampar su firma autógrafa con tinta azul y colocar el sello correspondiente y por ningún motivo la firma y el sello deben cubrir los datos de la información, ya que esto lo invalidaría.

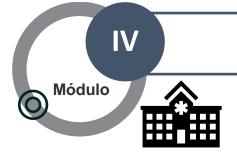
Aplica para: Municipio y Organismo Descentralizado Operador de Agua.

Nota al pie del formato: No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del *emisor*".







## **ISSEMyM**

						ISSEMYM					
Núm.	Formato	Aplica para	Tipo de Archivo			Nomenclatura para el componente	Cargo del Servido firma (autógrafa) Munici	el Documento	Cargo del Servidor Público que firma (autógrafa) el Documento Organismos Descentralizados		
			PDF	XLS	TXT	componente	PM	TM	DG	ToEQ	*C O D
45	Reporte de las Cuotas, Aportaciones y Retenciones al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).	TODOS	х	х		ISSEMYM00002024	х	х	x	х	x
46	ISSEMYM expediente Enero	TODOS	Х			ISSEMYM0100002024					
47	ISSEMYM expediente Febrero	TODOS	Х			ISSEMYM0200002024					
48	ISSEMYM expediente Marzo	TODOS	Х			ISSEMYM0300002024					
49	ISSEMYM expediente Abril	TODOS	Х			ISSEMYM0400002024					
50	ISSEMYM expediente Mayo	TODOS	Х			ISSEMYM0500002024					
51	ISSEMYM expediente Junio	TODOS	Х			ISSEMYM0600002024					
52	ISSEMYM expediente Julio	TODOS	Х			ISSEMYM0700002024					
53	ISSEMYM expediente Agosto	TODOS	Х			ISSEMYM0800002024					
54	ISSEMYM expediente Septiembre	TODOS	Х			ISSEMYM0900002024					
55	ISSEMYM expediente Octubre	TODOS	Х			ISSEMYM1000002024					
56	ISSEMYM expediente Noviembre	TODOS	Х			ISSEMYM1100002024					
57	ISSEMYM expediente Diciembre	TODOS	Х			ISSEMYM1200002024					

PM: Presidente (a) Municipal
TM: Tesorero (a) Municipal
DG: Director (a) General del Organismo Descentralizado
ToEQ: Tesorero (a) o Equivalente del Organismo Descentralizado
\*C OD: Comisario (solo aplica para la información que sea presentada por el Organismo Descentralizado Operador de Agua)





# 45-57.- Reporte y Expediente de las Cuotas, Aportaciones y Retenciones al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM)

### **Finalidad**

Identificar los registros y pagos por concepto del entero de cuotas y aportaciones realizadas por la Entidad al ISSEMYM

Tipo de documento: PDF y Excel. Nomenclatura: ISSEMYM00002024

ISSEMYM-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal

LOGO							Cuenta Pública 2024 Iciones y Retenciones al ISSEMyM (Cifras en Pesos)						
Nombre de la Ent	idad Municipal:	(1)										Al 31 de Diciembre	e de 2024 (2)
Mes	Saldo Inicial Cuenta Contable (3)	Importe determinado (4) A	Actualizaciones (5) B	Recargos (6) C	Total a pagar (7) D= (A+B+C)	Pagos realizados (8) E	Importe de la disminución por la Secretaría de Finanzas según constancia de liquidación de participaciones (9) F	Diferencia (10) G=D-E	Saldo Final Cuenta Contable (11)	Forma de pago (12)	Fecha de pago (13)	Pagos realizados por adeudos de ejercicios anteriores (14)	Observaciones (15)
Enero					0.0			0.0					
Febrero					0.0			0.0					
Marzo					0.0			0.0					
Abril					0.0			0.0					
Mayo					0.0			0.0					
Junio					0.0			0.0					
Julio					0.0			0.0					
Agosto					0.0			0.0					
Septiembre					0.0			0.0					
Octubre					0.0			0.0					
Noviembre					0.0			0.0					
Diciembre					0.0			0.0					
Tota (16)	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0	0.0	0.0			0.0	

<sup>&</sup>quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos y su información complementaria, así como sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

- 1. Nombre de la Entidad Municipal: Anotar el nombre de la entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro, 0022.
- 2. Al 31 de Diciembre de 2024: Anotar la fecha a la que corresponde la información que se reporta; indicando mes y año, por ejemplo: al 31 de diciembre de 2024.
- 3. Saldo Inicial Cuenta Contable: Anotar el saldo inicial de la cuenta contable mes a mes.
- 4. Importe determinado: Anotar en pesos el importe de las Cuotas, Aportaciones y Retenciones al ISSEMyM que se debió pagar por cada mes correspondiente el ejercicio 2024. (considerar que diciembre 2024 se paga en enero 2024, mismo que debe reportarse)
- 5. Actualizaciones: Anotar en pesos el importe pagado por concepto de actualizaciones, en caso de extemporaneidad en el mes que corresponda.
- **6. Recargos:** Anotar en pesos el importe pagado por concepto de recargos en casos de extemporaneidad en el mes que corresponda.
- 7. **Total a pagar:** Verificar la suma en pesos del importe determinado y reflejado en la columna (A) más las Actualizaciones de (B) y más el importe correspondiente a Recargos de (C).
- **8. Pagos realizados:** Anotar el importe de los pagos realizados de las Cuotas, Aportaciones y Retenciones al ISSEMyM del ejercicio 2024 de acuerdo a su pasivo registrado.
- 9. Importe de la disminución por la Secretaría de Finanzas según constancia de liquidación de participaciones: Anotar el importe en pesos de las disminuciones que efectúa la Secretaría de Finanzas a través de constancias de liquidación de participaciones.

tota 1: Agregar expediente digitalizado de los pagos realizados en el banco y que incluya póliza de egresos con soporte documental del ejercicio completo sin omitir algún mes.





- 10. Diferencia: Corresponde a la disminución entre total a pagar (D) menos pagos realizados (E).
- 11. Saldo Final Cuenta Contable: Anotar el saldo final de la cuenta contable mes a mes.
- 12. Forma de pago: Anotar si el pago fue mediante cheque, transferencia y/o efectivo.
- 13. Fecha de pago: Anotar la fecha en la que se realizó el pago.
- 14. Pagos realizados por adeudos de ejercicios anteriores: Anotar el importe pagado en pesos de los adeudos de ejercicios anteriores.
- 15. Observaciones: Anotar las aclaraciones que se deban realizar conforme al mes correspondiente.
- 16. Total: Corresponde a la suma aritmética por columna de los conceptos requeridos en el formato
- 17. Apartado de Firmas: Plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos. En cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, estampar su firma autógrafa con tinta azul y colocar el sello correspondiente; por ningún motivo la firma o sello deben cubrir los datos, de lo contrario lo invalidaría.

**Aplica para:** Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer de Toluca, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli.

Nota al pie del formato: No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos y su información complementaria, así como sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Nota 1: Agregar en el apartado de observaciones aclaración e importe que se entera por parte del organismo descentralizado.

**Nota 2:** Agregar expediente digitalizado con las especificaciones descritas en la matriz de documentos, firmas y archivos, de los pagos realizados en el banco y que incluya póliza de egresos con soporte documental del ejercicio completo, sin omitir algún mes.

**Nota 3:** Cabe aclarar que el soporte documental que deberá adjuntar en el mes de enero y diciembre será el correspondiente al mes; es decir que debe ser el del mes de enero 2024 que se pagó en el mes de febrero y el de diciembre corresponde al que se realizó en el mes de enero del ejercicio 2025; esto con el fin de que se adjunte el soporte documental de todo el ejercicio fiscal 2024.

Anexar la información de cada mes, y se tendrá que renombrar de la siguiente manera para poder adjuntar el documento en el Componente de Cuenta Pública:

ISSEMYM01= Enero

ISSEMYM02= Febrero

ISSEMYM03= Marzo

ISSEMYM04= Abril

ISSEMYM05= Mayo

ISSEMYM06= Junio

ISSEMYM07= Julio

ISSEMYM08= Agosto

ISSEMYM09= Septiembre

ISSEMYM10= Octubre

ISSEMYM11= Noviembre

ISSEMYM12= Diciembre

Cada mes deberá de incluir total la documentación soporte.

Clave que Identifica la Entidad

Ejemplo:

1er dígito, indica el tipo de entidad:

0 Municipio

2 Organismo Operador de Agua

3 Sistema Municipal DIF

4 IMCUFIDE

5 MAVICI

6 IMJUVE

7 Instituto Municipal de la Mujer de Toluca

ISSEMYM0100002024

ISSEMYM01 Nomenclatura del archivo

0 Correspondiente al Municipio

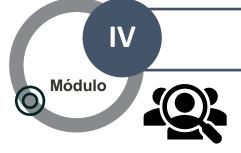
000 Número de Entidad

2024 Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal



**ISR** 





ISR													
Núm.	Formato	Aplica para	Tipo de Archivo			Nomenclatura para el componente	Cargo del Servido firma (autógrafa) e Municip	l Documento	Cargo del Servidor Público que firma (autógrafa) el Documento Organismos Descentralizados				
			PDF	PDF XLS TXT		Componente	PM	ТМ	DG	ToEQ	*C O D		
58	Reporte de los Pagos de retenciones del Impuesto sobre la Renta por Salarios, Honorarios y Arrendamiento.	TODOS	Х	Х		ISR00002024	х	x	x	х	x		
59	ISR expediente Enero	TODOS	Х			ISR0100002024							
60	ISR expediente Febrero	TODOS	Х			ISR0200002024							
61	ISR expediente Marzo	TODOS	Х			ISR0300002024							
62	ISR expediente Abril	TODOS	Х			ISR0400002024							
63	ISR expediente Mayo	TODOS	Х			ISR0500002024							
64	ISR expediente Junio	TODOS	Х			ISR0600002024							
65	ISR expediente Julio	TODOS	Х			ISR0700002024							
66	ISR expediente Agosto	TODOS	Х			ISR0800002024							
67	ISR expediente Septiembre	TODOS	Х			ISR0900002024							
68	ISR expediente Octubre	TODOS	Х			ISR1000002024							
69	ISR expediente Noviembre	TODOS	Х			ISR1100002024							
70	ISR expediente Diciembre	TODOS	Х			ISR1200002024							

PM: Presidente (a) Municipal
TM: Tesorero (a) Municipal
DG: Director (a) General del Organismo Descentralizado
ToEQ: Tesorero (a) o Equivalente del Organismo Descentralizado
\*C OD: Comisario (solo aplica para la información que sea presentada por el Organismo Descentralizado Operador de Agua)





## 58-70.- Pago de Retenciones del Impuesto Sobre la Renta por Salarios, Honorarios y Arrendamiento 2024.

#### **Finalidad**

Identificar el registro y pago de las obligaciones fiscales que la Entidad haya tenido durante el ejercicio Fiscal 2024.

Tipo de documento: **PDF y Excel.** Nomenclatura: **ISR00002024** 

ISR-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal.

LOGO			Retenciones de	l Impuesto Sobre la Rent	Pública 2024 a por Salarios, Hon en Pesos)	orarios y Arrendamier	nto			
Nombre de la Entidad Mu	nicipal:(1)								Al 31 de D	iciembre de 2024 (2)
Mes	ISR Retenido por Salarios (3) (A)	ISR Retenido por Honorarios (4) (B)	ISR por pago a cuenta de Terceros o Retenciones por Arrendamiento de Inmuebles (5) (C)	ISR Retenido por algún otro concepto (6) (D)	Actualizaciones y Recargos (7) (E)	Subsidio al empleo (8) (F)	ISR por pagar (9) G=(A+B+C+D+E-F)	Pagos realizados de acuerdo a expediente (10) (H)	Fecha de pago (11)	Remanente por pagar (12 E=(G-H)
Enero							0.0			0.
Febrero							0.0			0.0
Marzo							0.0			0.0
Abril							0.0			0.0
Mayo							0.0			0.0
Junio							0.0			0.0
Julio							0.0			0.0
Agosto							0.0			0.0
Septiembre							0.0			0.
Octubre							0.0			0.0
Noviembre							0.0			0.0
Diciembre							0.0			0.0
TOTAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0
Bajo protesta de decir verdad decl	aramos que la información y los form	matos, son razonablemente correctos y s	on responsabilidad del emisor*.							
Cuenta Contable (13)										
Saldo de la Cuenta de pasivo (14)										
Nota 1: Agregar expedien	te digitalizado de los pago	os realizados en el banco y que	e incluya poliza de egresos	con soporte documental y	las declaraciones d	el ejercicio completo si	n omitir algún mes.	•		

#### Instructivo

 Nombre de la Entidad Municipal: Anotar el nombre de la entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro, 0022.

Firma (15)

- 2. Al 31 de diciembre de 2024: Anotar la fecha a la que corresponde la información que se reporta; indicando, día, mes y año.
- 3. ISR Retenido por Salarios: Anotar en pesos el importe mensual registrado por este concepto durante el ejercicio 2024.
- **4. ISR Retenido por Honorarios:** Colocar en pesos el importe mensual registrado por este concepto durante el ejercicio 2024.
- 5. ISR por pago a cuenta de Terceros o Retenciones por Arrendamiento de Inmuebles: En caso de que la entidad presente retenciones por estos conceptos deberá anotar en pesos el importe mensual registrado por este concepto durante el ejercicio 2024.
- **6. ISR Retenido por algún otro concepto:** En caso de que la entidad presente retenciones por algún otro concepto no detallado entre los principales, estos deberán anotarse en pesos el importe mensual registrado por este concepto durante el ejercicio 2024.
- 7. Actualizaciones y Recargos: En casos de cumplimiento extemporáneo de obligaciones deberán anotar la suma en pesos de las actualizaciones y los recargos que fueron originados al momento de cumplir con la obligación.
- 8. Subsidio al empleo: Anotar en pesos el importe mensual registrado por este concepto de ayuda o apoyo que por ley debe pagarle el patrón al trabajador cuando éste último percibe el salario mínimo durante el ejercicio y que se acredito contra el ISR a cargo.
- 9. ISR por pagar; Operación aritmética que consiste en sumar los conceptos de retención de ISR con las actualizaciones y recargos que en su caso se originaron descontando el subsidio. Refleja el saldo mensual que se debió pagar de las Retenciones del Impuesto Sobre la Renta por Salarios, Honorarios y Arrendamiento del ejercicio 2024.





- 10. Pagos realizados de acuerdo a expediente; Anotar en pesos el importe correspondiente a cada mes de los pagos efectuados por las Retenciones del Impuesto Sobre la Renta por Salarios, Honorarios y Arrendamiento del ejercicio 2024.
- 11. Fecha de pago: Especificar la fecha en que se realizó el pago de dicha obligación.
- 12. Remanente por pagar: Operación aritmética que refleja la diferencia entre el ISR por pagar y los pagos realizados correspondientes a los meses del ejercicio 2024 de acuerdo al expediente técnico de las Retenciones del Impuesto Sobre la Renta por Salarios, Honorarios y Arrendamiento del ejercicio 2024.
- 13. Cuenta Contable: Anotar las subcuentas a nivel registro de la cuenta contable donde se registró la provisión del pasivo para el pago de las Retenciones del Impuesto Sobre la Renta por Salarios, Honorarios y Arrendamiento del ejercicio 2024.
- **14.** Saldo de la Cuenta de pasivo: Colocar en pesos el saldo de la cuenta de pasivo que reflejan los reportes contables para cada cuenta que le corresponda.
- **15. Apartado de Firmas:** Plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos. En cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, estampar su firma autógrafa con tinta azul y colocar el sello correspondiente; por ningún motivo la firma o sello deben cubrir los datos, de lo contrario lo invalidaría.

**Aplica para:** Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer de Toluca, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli.

**Nota 1:** Integrar el expediente digitalizado como lo establece el numeral 47 de la Matriz de documentos, firmas autógrafas y archivos para Entidades Municipales, de los pagos realizados en el banco y que incluya póliza de egresos con soporte documental y las declaraciones del ejercicio completo sin omitir algún mes, a fin de soportar y comprobar la información vertida en el formato.

**Nota 2:** Cabe aclarar que el soporte documental que deberá adjuntar en el mes de enero y diciembre será el correspondiente al mes; es decir que debe ser el del mes de enero 2024 que se pagó en el mes de febrero y el de diciembre corresponde al que se realizó en el mes de enero del ejercicio 2025; esto con el fin de que se adjunte el soporte documental de todo el ejercicio fiscal 2024.

Anexar la información de cada mes, y se tendrá que renombrar de la siguiente manera para poder adjuntar el documento en el Componente de Cuenta Pública:

ISR01= Enero
ISR02= Febrero
ISR03= Marzo
ISR04= Abril
ISR05= Mayo
ISR06= Junio
ISR07= Julio
ISR08= Agosto
ISR09= Septiembre
ISR10= Octubre

ISR11= Noviembre

ISR12= Diciembre

Clave que Identifica la Entidad

1er dígito, indica el tipo de entidad:

0 Municipio
2 Organismo Operador de Agua
3 Sistema Municipal DIF
4 IMCUFIDE
5 MAVICI
6 IMJUVE
7 Instituto Municipal de la Mujer de Toluca

Ejemplo:

ISR01

Nomenclatura del archivo
0 Correspondiente al Municipio
000 Número de Entidad

2024 Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal

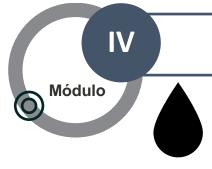
Cada mes deberá de incluir toda la documentación soporte.

Nota al pie del formato: No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos y su información complementaria, así como sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del *emisor*"







## **FIPASAHEM**

FIPASAHEM												
Núm.	Formato	Aplica para	Tipo	de Ar	chivo	Nomenclatura para el componente	Cargo del Servidor firma (autógrafa) e Municip	l Documento	Cargo del Servidor Público que firma (autógrafa) el Documento Organismos Descentralizados			
			PDF	XLS	ТХТ	componente	PM	TM	DG	ToEQ		
71	Reporte de los pagos por concepto de Fideicomiso para el Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México (FIPASAHEM).	MUNICIPIO Y	х	х		FIPASAHEM00002024	х	х	X	х		
72	FIPASAHEM expediente Enero-Febrero	MUNICIPIO Y ODAS	Х			FIPASAHEM100002024						
73	FIPASAHEM expediente Marzo-Abril	MUNICIPIO Y ODAS	Х			FIPASAHEM200002024						
74	FIPASAHEM expediente Mayo-Junio	MUNICIPIO Y ODAS	Х			FIPASAHEM300002024						
75	FIPASAHEM expediente Julio-Agosto	MUNICIPIO Y ODAS	Х			FIPASAHEM400002024						
76	FIPASAHEM expediente Septiembre-Octubre	MUNICIPIO Y ODAS	Х			FIPASAHEM500002024						
77	FIPASAHEM expediente Noviembre-Diciembre	MUNICIPIO Y ODAS	Х			FIPASAHEM600002024						

PM: Presidente (a) Municipal
TM: Tesorero (a) Municipal
DG: Director (a) General del Organismo Descentralizado
ToEQ: Tesorero (a) o Equivalente del Organismo Descentralizado





## 71-77.- Reporte de pagos por concepto del Fideicomiso para el Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México

### **Finalidad**

Presentar la información de los pagos bimestrales por concepto del Fideicomiso para el Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México durante el ejercicio fiscal 2024.

Tipo de documento: PDF y Excel. Nomenclatura: FIPASAHEM00002024

FIPASAHEM-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal

LO	GO			Reporte d	e pagos por c	oncept	o del Fideicom	iso para e	el Pago	por Ser	vicios Amb	ientales Hid	drológicos d	el Estad	o de Mé	cico		
								(pesos	)									
lombre de l	la Entidad Minic	ipal: (1)															Alde_	de 2024
Núm Prog y Meses del bimestre a Enterar del bimestre (3)		Cuenta Contable del Registro de la Obligación (4)			Ingreso	Conceptos que se consideraron para conocer la base gravable (6)								Pago				
		Cuenta Contable donde se registra la provisión del pasivo del pago al Fideicomiso (En su caso)	Cuenta Contable donde se registra el gasto del pago al Fideicomiso	Rezagos por concepto de Suministro de Agua Potable	recaudado por Derechos de Suministro de Agua Potable (5)	Rezagos	Actualizaciones	Recargos	Multas	Gastos de cobranz a	Subsidios o Descuentos		el Ingreso recaudado por Derechos de Suministro de Agua Potable (7)	Póliza de Registro (8)	Fecha de Pago (9)	Importe pagado (10)	Diferencia (11) (7-10)	Nota Aclaratoria er caso de diferencias (12)
	Enero																	
1 er	Febrero																	
Bimestre	Total del Bimestre																	
2do	Marzo																	
	Abril																	
Bimestre	Total del Bimestre																	
	Mayo																	
3er	Junio																	
Bimestre	Total del Bimestre																	
	Julio																	
4to	Agosto																	
Bimestre	Total del Bimestre																	
	Septiembre																	
5to	Octubre																	
Bimestre	i otai uci																	
	Bimestre																	
6to	Noviembre Diciembre																	
Simestre	Total del																	
Total	Bimestre anual (13)																	
rotal	anuai (13)																	

### Instructivo

- 1. Nombre de la Entidad Municipal: Anotar el nombre de la entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro , 0022.
- 2. Al\_\_de \_\_\_de 2024: Anotar la fecha a la que corresponde la información que se reporta; indicando día, mes y año, por ejemplo: al 31 de diciembre de 2024.
- 3. Número Progresivo: Anotar el número consecutivo de la información que se registra.

Firma (14)

4. Cuenta Contable del Registro de la Obligación: Anotar las subcuentas a nivel registro de la Cuenta Contable donde se registra la provisión del pasivo para pago al Fideicomiso y la Cuenta Contable donde se registra el gasto del pago al Fideicomiso pagados en cada bimestre del ejercicio 2024, en caso de presentar rezagos desglosar el saldo correspondiente.

Firma (14)





- 5. Ingreso recaudados por Derechos de Suministro de Agua Potable: Anotar para cada bimestre del ejercicio 2024 los montos de los ingresos efectivamente recaudados por concepto del suministro de agua potable y rezagos, sin incluir conceptos diversos a dicho suministro.
- **6. Conceptos que se consideraron para conocer la base gravable:** Registrar los importes que integran la base para la determinación del 3.5 % de la aportación al FIPASAHEM.
- 7. 3.5% Sobre el Ingreso recaudado por Derechos de Suministro de Agua Potable: Anotar el resultado de la operación aritmética de aplicar el 3.5 por ciento al ingreso efectivamente recaudado.

### Corresponde al registro del pago

- 8. Póliza de Registro: Anotar el tipo y número de póliza(s) en que se afectó y realizó el pago de la aportación.
- 9. Fecha de Pago: Anotar la fecha en que se realizó el pago de la aportación.
- 10. Importe pagado: Anotar el importe efectivamente pagado.
- **11. Diferencia:** Consiste en una operación aritmética entre el 3.5% sobre el ingreso recaudado menos el importe pagado de aportaciones.
- **12. Nota Aclaratoria en caso de diferencias:** Realizar observación de la diferencia agregando soporte documental que compruebe la diferencia.
- **13. Total:** Anotar el saldo total efectivamente recaudado de ingresos por suministro de agua y el total pagado de aportaciones del ejercicio fiscal 2024.
- **14. Firmas:** Plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos. En cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, estampar su firma autógrafa con tinta azul y colocar el sello correspondiente; por ningún motivo la firma o sello deben cubrir los datos, de lo contrario lo invalidaría.

Anexar la información de cada mes, y se tendrá que renombrar de la siguiente manera para poder adjuntar el documento en el Componente de Cuenta Pública:

FIPASAHEM1= Enero - Febrero

FIPASAHEM2= Marzo - Abril

FIPASAHEM3= Mayo - Junio

FIPASAHEM4= Julio - Agosto

FIPASAHEM5= Septiembre - Octubre

FIPASAHEM6= Noviembre - Diciembre

Clave que Identifica la Entidad 1er dígito, indica el tipo de entidad:

0 Municipio

2 Organismo Operador de Agua

3 Sistema Municipal DIF

4 IMCUFIDE

5 MAVICI

6 IMJUVE

7 Instituto Municipal de la Mujer de Toluca

Ejemplo:

FIPASAHEM100002024

FIPASAHEM1 Nomenclatura del archivo

0 Correspondiente al Municipio

000 Número de Entidad

2024 Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal

Aplica para: Municipio y Organismo Descentralizado Operador de Agua.

**Nota 1:** En caso de no ser sujeto a la aportación del FIPASAHEM enviar dentro del soporte documental evidencia que compruebe y autorice por una autoridad competente ser exento de dicha aportación.

Nota al pie del formato 2: No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos y su información complementaria, así como sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".